



La Concordia – Santo Domingo de los Tsá'chilas

Dir. Barrio Nueva Concordia, Sector 4, Calle Esmeraldas y calle N, junto al estadio/ istbet.el@gmail.com 022728256 / 0988003373



Bet-el
Instituto Superior
Tecnológico

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2026 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BET-EL

**Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y
Pequeñas Empresas**

Marketing

Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos

Autores:

Ing. Marlene Campos Tufiño, MBA

Ing. José Bernardo Nevárez García, Mgtr.

Ing. Roberto René Campos Tufiño

Visión

El Instituto Superior Tecnológico Bet-el, en cinco años por su excelencia académica será reconocido como un referente en brindar educación superior técnica y tecnológica de calidad, contribuyendo a la comunidad con el desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y grupos de interés, mediante la docencia, investigación y vinculación con la comunidad para satisfacer las necesidades del cantón La Concordia, la provincia y el país.

Misión

Somos la institución líder en educación superior técnica y tecnológica que trabaja para satisfacer las necesidades de desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y grupos de interés con carreras que aportan a generar e impulsar el emprendimiento, competitividad y productividad, mediante una formación de calidad en docencia, investigación y vinculación con la comunidad, fundamentando su accionar en valores y compromiso social, con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos modernos; aportando de manera significativa al crecimiento comercial, económico, productivo, sociocultural, del cantón La Concordia, la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y el país.

**PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022 - 2026**

AUTORIDADES

Por definir

RECTOR

Por definir

VICERRECTOR ACADÉMICO

Por definir

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

Por definir

COORDINADORES ACADÉMICOS

Por definir

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional del Instituto Superior Tecnológico Bet-el busca implementar en la institución una cultura de planificación para alcanzar los objetivos institucionales. Este Plan deberá ser aprobado por los organismos correspondientes y servirá de base para la elaboración y articulación de los planes operativos de las carreras, programas y proyectos a desarrollar en docencia, gestión, investigación y vinculación con la comunidad, monitoreados periódicamente.

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional del Instituto Superior Tecnológico Bet-el 2022-2026, se sustenta en valores y principios que garantizan el desarrollo del proyecto y modelo educativo con la finalidad de lograr calidad académica, docencia, gestión, investigación y vinculación con la comunidad con responsabilidad social unificando esfuerzos y expectativas colectivas que se traduzcan en compromiso con la organización, trabajo en equipo, calidad en servicio educativo, desarrollo del talento humano, innovación, creatividad y liderazgo.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, PEDI 2022-2026 se enmarca en la Constitución de la República del Ecuador, en la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Reglamento General de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del Ecuador, en el Estatuto de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del Ecuador, en el Reglamento Codificado de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior, en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y, en el Estatuto y los Reglamentos del propio Instituto.

Por lo tanto, cada uno de los apartados del PEDI 2022-2026 contempla la aplicación del respectivo y pertinente marco legal y normativo que rige el sistema de educación superior y concretamente la formación a nivel tecnológico superior y su vinculación con la colectividad.

TABLA DE CONTENIDOS

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2026	i
Visión	iii
Misión	iii
AUTORIDADES	iv
PRESENTACIÓN.....	v
TABLA DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO REFERENCIAL.....	2
2.1 Marco Legal	2
3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN.....	3
3.1 Árbol de Causas y Efectos	6
3.2 Árbol de Medios	7
3.3. Matriz de Acciones	7
3.4. Resumen Narrativo	8
4. DIAGNÓSTICO.....	10
4.1. Descripción de la institución	10
4.2 Diagnóstico estratégico	10
4.3 Matriz FODA	13
4.4 Matriz de síntesis estratégica	18
4.5. Análisis PEST	20
4.6 Ejes y Objetivos Estratégicos	33
4.7 Mapa estratégico.....	37
5. INVOLUCRADOS.....	39
6. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	40
6.1. Organigrama Estructural	41
6.2. Mapa de procesos.....	42
6.3 Filosofía institucional.....	43
6.4. Misión, dimensión, objetivo estratégico, indicadores y fórmulas.....	45

6.5 Visión, elementos, directrices, indicadores y fórmulas	49
7 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	51
7.1 Formulación estratégica	51
7.2. Determinación de Objetivos Estratégicos 2022 – 2026	52
7.3. Determinación de Objetivos Estratégicos, Tácticos, Operacionales y actividades	60
7.3.1. Eje 1: Estudiantes	60
7.3.2. Eje 2: Grupos de interés.....	61
7.3.3. Eje 3: Funciones Sustantivas	62
7.3.4. Eje 4: Talento Humano.....	64
7.3.5. Eje 5: Recurso Económico-Financiero.....	65
8 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL.....	66
8.1 Dominios y líneas de investigación del ISTB.....	70
8.1.1 Sostenibilidad del sistema económico social y solidario, micros y pequeñas empresas.....	70
8.1.2 Turismo e industrias culturales.....	71
8.1.3. Desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad.	73
9. Seguimiento y evaluación	75
9.1 Identificación de medios de verificación	77
Bibliografía	82
ANEXOS	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de Acciones	8
Tabla 2. Resumen Narrativo	9
Tabla 3. Matriz FODA.....	14
Tabla 4. Construcción de la Matriz DAFO	14
Tabla 5. Matriz de síntesis estratégica	18
Tabla 6. Resumen del Análisis PEST	28
Tabla 7. Análisis PEST e impacto de las variables con la creación del ISTB.....	31
Tabla 8. Ejes y objetivos estratégicos.....	34
Tabla 9. Mapa estratégico.....	37
Tabla 10. Misión, dimensión, objetivo estratégico, indicadores y fórmulas	45
Tabla 11. Visión, elementos, directrices, indicadores y fórmulas	49
Tabla 12. Objetivos Estratégicos	52
Tabla 13. Ejes y objetivos estratégicos.....	53
Tabla 14. Objetivo Estratégico 1, objetivos, tácticos, operacionales y proyectos.	60
Tabla 15. Objetivo Estratégico 2, 3 y 4 objetivos, tácticos, operacionales y proyectos	61
Tabla 16. Objetivo Estratégico 5, 6 y 7 objetivos, tácticos, operacionales y proyectos	62
Tabla 17. Objetivo Estratégico 8, objetivos, tácticos, operacionales y proyectos	64
Tabla 18. Objetivo Estratégico 9, objetivos, tácticos, operacionales y proyectos	65
Tabla 19. Pertinencia de los dominios del ISTB	68
Tabla 20. Integraciones de los dominios del ISTB con los campos del conocimiento y carreras profesionales	69
Tabla 21. Grupos, líneas de investigación y actividades para ejecución y divulgación de la investigación	75
Tabla 22. Identificación de medios de verificación	77

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Fases para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 del Instituto Superior Tecnológico Bet-el	4
<i>Figura 2.</i> Árbol de problemas	6
<i>Figura 3.</i> Árbol de medios	7
<i>Figura 4.</i> Estructura Orgánica del Instituto Superior Tecnológico Bet-el.....	41
<i>Figura 5.</i> Mapa de procesos propuesto	42

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Bet-el (ISTB), con el estudio de pertinencia realizado justifica y evidencia que existe una demanda insatisfecha de educación superior, ámbito que implica incentivar la creación de instituciones de educación superior para cubrir la misma y de esta manera contribuir a mejorar la capacidad comercial, económica, y productiva de sus habitantes, subrayando que la dependencia en el sector agrícola y ganadero hace vulnerable a la economía local, por lo tanto la diversificación y fortalecimiento del sector comercial es un tema prioritario y solo se puede lograr si cuenta con un talento humano competitivo. Es por ello que la creación del Instituto Superior Tecnológico Bet-el es una opción viable y por tanto factible, que contribuirá a mejorar las condiciones educativas de los pobladores del cantón y la provincia mediante la oferta de carreras como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos.

En respuesta a lo señalado anteriormente el Instituto Superior Tecnológico Bet-el presenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 – 2026, que contiene los lineamientos estratégicos que definen alternativas de crecimiento y desarrollo para los próximos años, que formula políticas orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad con calidad académica, compromiso, responsabilidad y liderazgo.

Acorde con la metodología de evaluación institucional propuesta por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CACES, las instituciones de educación superior deberán realizar una planificación estratégica institucional a mediano y largo plazo, de conformidad a su realidad y acorde a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamento de Régimen Académico (RRA), Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025), Plan Estratégico de Desarrollo de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial y cantonal,

con la participación de la comunidad institucional y los principales actores del medio externo.

La Ley demanda diseñar un conjunto de acciones para el aseguramiento de la calidad, excelencia y sostenibilidad, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras propuestas del Instituto Superior Tecnológico Bet-el.

2. MARCO REFERENCIAL

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 – 2026 del Instituto Superior Tecnológico Bet-el tiene como referencia el *Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos* del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES 2021).

El modelo está constituido por seis criterios: Organización, infraestructura, profesores, docencia, investigación más desarrollo e innovación y vinculación con la sociedad. Cada uno de éstos con sus respectivos subcriterios e indicadores para la autoevaluación y retroalimentación efectiva.

2.1 Marco Legal

- Constitución del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Superior
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior
- Reglamento de Régimen Académico
- Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025)
- Reglamento de los institutos y conservatorios superiores.
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.
- Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del Consejo de Aseguramiento

de la Calidad de la Educación Superior (CACES 2021).

- Plan de Desarrollo Organizacional Territorial de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Plan de Desarrollo Organizacional Territorial del cantón La Concordia.
- Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Bet-el

3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

La Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026, se fundamentó en el *Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos* del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES 2021) y en el análisis de pertinencia de creación del Instituto Superior Tecnológico Bet-el, particularmente del estudio de mercado realizado, con la finalidad de adoptar criterios para la determinación del diagnóstico, direccionamiento, formulación estratégica, lineamientos de control, seguimiento y evaluación.

Cabe indicar que este plan constituye una propuesta que luego de ser presentado a los organismos correspondientes, se deberá realizar la respectiva socialización con la colectividad institucional para facilitar la recepción de sugerencias por parte de la comunidad académica del instituto, lo que permitirá generar la versión definitiva del Plan Estratégico, para su aprobación oficial por el órgano máximo que es el Órgano Colegiado Superior (OCS) del Instituto Superior Tecnológico Bet-el, de conformidad con lo establecido en el Art. 43 del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica.

Las fases técnicas realizadas se presentan a continuación de manera gráfica:

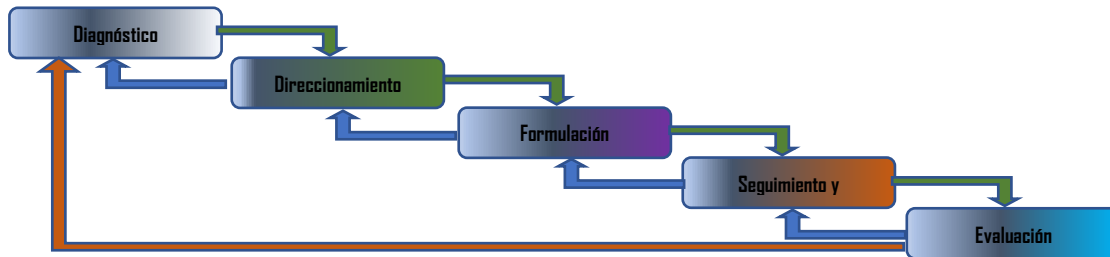


Figura 1. Fases para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 del Instituto Superior Tecnológico Bet-el

Con el fin de elaborar un plan estratégico institucional que cuente con objetivos, metas claras y medibles se aplicó además la metodología de Marco Lógico que plantea un sistema de seguimiento y evaluación la cual presenta las siguientes características:

El marco lógico permitió establecer los objetivos del proyecto en una matriz, incorporando las necesidades y puntos de vista de los actores del sector involucrados en el proyecto y su entorno. Para lo cual primeramente se realizó un diagnóstico interno para la determinación de las fortalezas y debilidades que se fundamentó en el análisis de los resultados de una encuesta aplicada a una muestra intencional estratificada y representativa de cuarenta y ocho personas que constituyeron: funcionarios públicos, empleados empresas privadas, profesionales independientes, emprendimientos unipersonales, emprendimientos familiares, entre otros, con tres años de experiencia en promedio en la labor que realizan. (Ver Anexo 1)

De este diagnóstico realizado se obtuvo lo siguiente:

- El proyecto del Instituto Superior Tecnológico Bet-el en el cantón La Concordia es pertinente y favorable.
- La carrera de Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas está acorde a las necesidades del cantón La Concordia.
- La carrera de Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas está acorde a las necesidades del cantón La Concordia.

- La carrera de Marketing está acorde a las necesidades del cantón La Concordia.
- La carrera de Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos está acorde a las necesidades del cantón La Concordia.
- Las instalaciones de la ex Unidad Educativa “Von Humboldt” constituyen una ubicación geográfica estratégica que permite el fácil acceso de la comunidad.
- Los promotores del proyecto cuentan con la capacitación y experiencia en el ámbito académico, de investigación y vinculación con la comunidad.
- La infraestructura de la ex Unidad Educativa “Von Humboldt” es adecuada para la creación del instituto.
- La modalidad de estudios semipresencial permite mayor acceso a la educación tecnológica superior.
- Existe limitada infraestructura de las instituciones de educación superior existentes en el sector para atender la demanda estudiantil.
- Existe un limitado desarrollo social, económico y cultura del sector.
- Existen pocas redes de investigación, innovación y desarrollo tecnológico implementados en el sector.
- Existen deficientes estrategias de desarrollo comunitario mediante proyectos, actividades y acciones de vinculación.
- Existe débil aprovechamiento de la riqueza productiva del sector.
- Existe estancamiento productivo y socioeconómico del sector.

Con las respuestas obtenidas la matriz de marco lógico permitió resumir las características principales del proyecto, para la identificación del problema, definición, valoración, ejecución, supervisión, hasta la evaluación.

En ese sentido, el principal problema detectado es el limitado acceso a educación tecnológica superior en el cantón La Concordia, por tanto, se debe realizar el Plan estratégico de desarrollo institucional del proyecto de creación del Instituto Superior Tecnológico Bet-el, elaborando primeramente el diagnóstico situacional, el direccionamiento estratégico necesario, su formulación, seguimiento y evaluación. A continuación, se detalla una síntesis del proceso realizado:

3.1 Árbol de Causas y Efectos

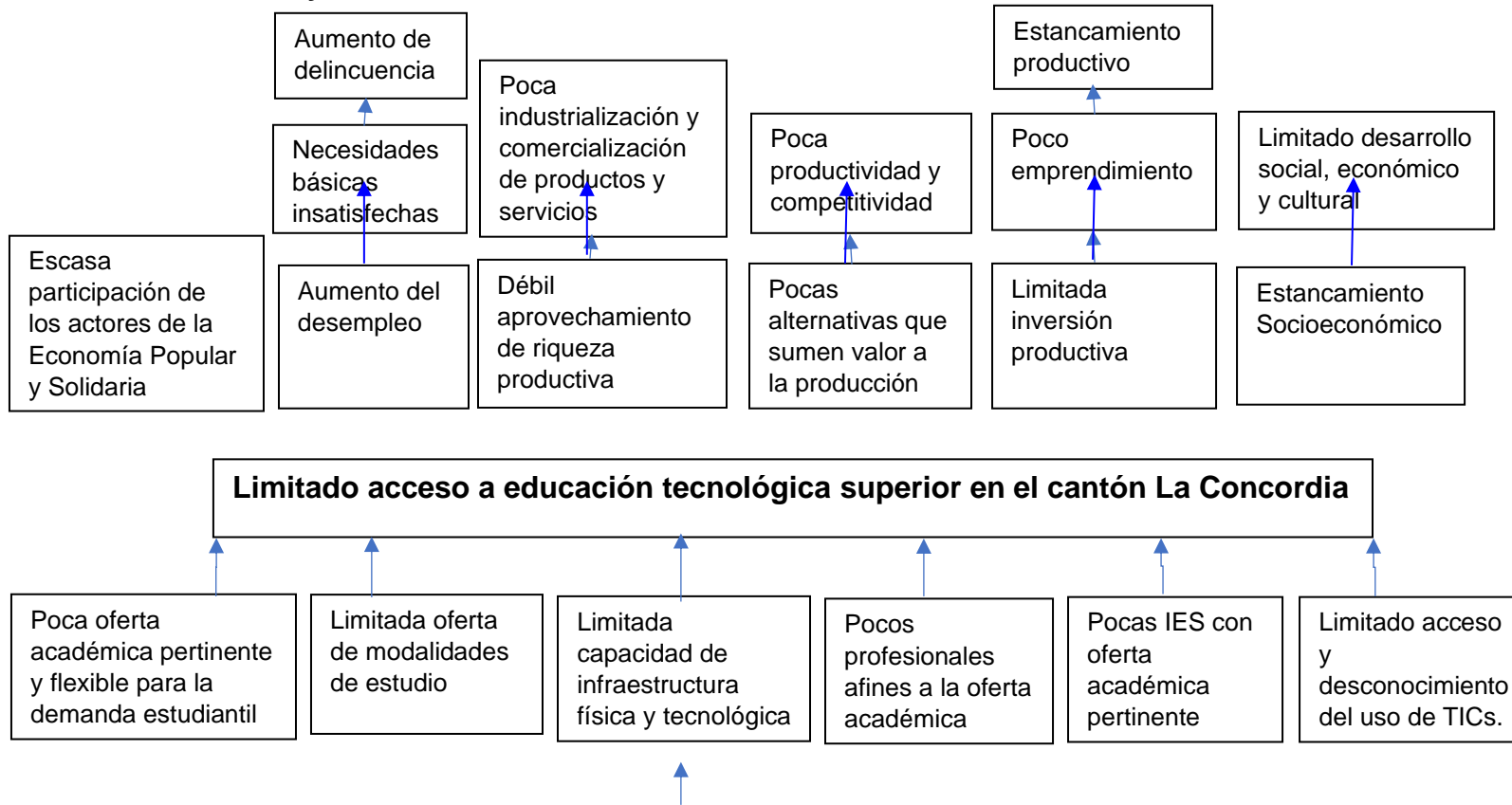


Figura 2. Árbol de problemas

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

3.2 Árbol de Medios

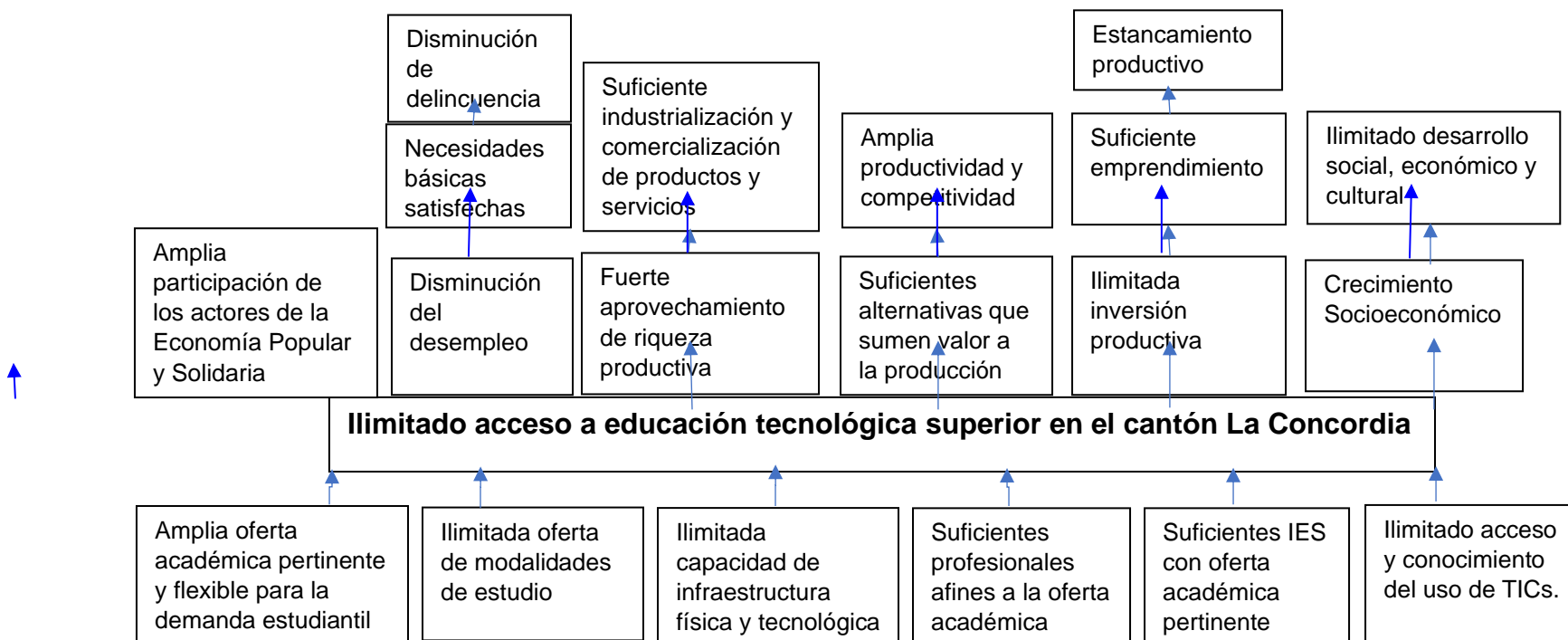


Figura 3. Árbol de medios

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

3.3. Matriz de Acciones

Tabla 1. Matriz de Acciones

No.	ACCIÓN	MEDIO	CAUSA	PROBLEMA
1	Proyectos de carrera con modalidad de estudio semipresencial	Ilimitada oferta de modalidades de estudio	Limitada oferta de modalidades de estudio	Limitado acceso a educación tecnológica superior
2	Estudio de pertinencia.	Amplia oferta académica pertinente y flexible para la demanda estudiantil	Poca oferta académica pertinente y flexible para la demanda estudiantil	
3	Modelo pedagógico curricular	Óptima calidad de la educación secundaria	Deficiente calidad de la educación secundaria	
4	Plan económico-financiero	Ilimitada capacidad de infraestructura física y tecnológica	Limitada capacidad de infraestructura física y tecnológica	
5	Perfiles profesionales docentes	Suficientes profesionales afines a la oferta académica	Pocos profesionales afines a la oferta académica	
6	Proyecto creación IES	Suficientes IES con oferta académica pertinente	Pocas IES con oferta académica pertinente	
7	Campaña promoción publicitaria por medio de redes sociales	Ilimitado acceso y conocimiento del uso de TICs.	Limitado acceso y conocimiento del uso de TICs.	

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

Alternativa de solución: Plan estratégico de desarrollo institucional del proyecto creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

3.4. Resumen Narrativo

Tabla 2. Resumen Narrativo

Resumen Narrativo
<p>Fines</p> <p>F1. Contribuir a mejorar la escasa participación de los actores del sector económico, social, popular y solidario en el desarrollo del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p> <p>F2. Disminuir el desempleo mejorando las condiciones de vida de los habitantes del cantón La Concordia.</p> <p>F3. Aprovechar la riqueza productiva para la industrialización y comercialización de productos y servicios del cantón La Concordia.</p> <p>F4. Incrementar alternativas que sumen valor a la producción para aumentar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del cantón La Concordia.</p> <p>F5. Incentivar la inversión productiva para incrementar el emprendimiento y el desarrollo productivo del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p> <p>F6. Impulsar el crecimiento socioeconómico y desarrollo cultural del cantón La Concordia.</p>
<p>Propósito</p> <p>Incrementar el acceso a educación tecnológica superior en el cantón La Concordia</p>
<p>Componente</p> <p>Proyecto creación del Instituto Superior Tecnológico Bet-el realizando el estudio de pertinencia de las carreras demandas por el mercado laboral y estudiantil con la infraestructura física y tecnológica adecuada para su funcionamiento</p>
<p>Actividades</p> <p>A1. Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón, la provincia y el país.</p> <p>A2. Brindar acceso a educación superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón, la provincia y el país.</p> <p>A3. Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable.</p> <p>A4. Realizar la vinculación con la comunidad con proyectos que aporten con el desarrollo de los sectores comerciales, económicos, productivos, y socioculturales del cantón, la provincia y el país.</p> <p>A5. Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficiencia institucional.</p> <p>A6. Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica, gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.</p> <p>A7. Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.</p>

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

4. DIAGNÓSTICO

4.1. Descripción de la institución

En los estudios realizados se estableció la pertinencia geográfica del Instituto Superior Tecnológico Bet-el mediante el análisis de la situación de la educación tecnológica en el cantón La Concordia, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y se determinó la demanda insatisfecha para dimensionar la población meta y la capacidad instalada del Instituto Superior Tecnológico Bet-el.

De este estudio realizado se determinó que el Instituto Superior Tecnológico Bet-el ofrece las carreras de: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing, y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos.

De esta manera el Instituto Superior Tecnológico Bet-el dará inicio a sus actividades con el talento humano óptimo necesario y utilizando la capacidad instalada de la ex Unidad Educativa Alexander Von Humboldt como se detalla más adelante.

4.2 Diagnóstico estratégico

En esta etapa del diagnóstico estratégico, se realizó un análisis preliminar de la situación en la que se encuentra el instituto (en la etapa de proyecto) desde el punto de vista de los actores internos y los del sector externo.

Para lo cual, como se manifestó anteriormente, primeramente se realizó un diagnóstico interno para la determinación de las fortalezas y debilidades que se fundamentó en el análisis de los resultados de una encuesta aplicada a una muestra intencional estratificada y representativa de cuarenta y ocho personas que constituyeron: funcionarios públicos, empleados empresas privadas, profesionales independientes, emprendimientos unipersonales,

emprendimientos familiares, entre otros, con tres años de experiencia en promedio en la labor que realizan. (Ver Anexo 1)

El diseño metodológico para el estudio del mercado ocupacional en el cantón La Concordia fue cuantitativo del tipo descriptivo porque se basó en un diagnóstico de la situación económica-productiva del espacio geográfico de la zona que determinó que con respecto a la participación de la actividad económica en el cantón un universo de: 35 registros de Economía Popular y Solidaria constituidas en actividades afines a la carrera de Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas empresas, 1031 registros relacionados a la carrera de Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos y 4618 registros relacionados con ventas y publicidad afines con la carrera de Marketing.

De este universo para el estudio de la demanda laboral se utilizó un muestreo aleatorio simple porque se consideró que todos tienen idénticas probabilidades de ser seleccionados para la muestra, realizando de esta manera: 33 encuestas a los representantes de las organizaciones y asociaciones y dos entrevistas, 355 encuestas a los representantes de actividades relacionadas con actividades de venta y publicidad y una entrevista y 280 encuestas a los representantes de actividades relacionadas con actividades turísticas y una entrevista. (Ver Anexo 2)

Cabe indicar que para la estimación de las preferencias de las carreras propuestas por Instituto Superior Tecnológico Bet-el se realizaron adicionalmente 402 encuestas a los estudiantes de bachillerato tanto de las unidades educativas públicas y privadas del cantón La Concordia, evidenciándose que los estudiantes de tercero 3^{ro} de Bachillerato, tienen interés en seguir estudiando carreras administrativas relacionadas con la carrera de Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas 15,37%, Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos 10,71% y Marketing 10,62%, entre otras carreras relacionadas con la salud. (Ver Anexo 3)

Estos resultados se asemejan a los obtenidos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL, 2019), aplicados a una muestra representativa de 328 estudiantes evaluados del cantón La Concordia, en donde se observa que los porcentajes más altos se encuentran con el 12,2% que tiene interés en carreras relacionadas con la ingeniería, industria y construcción (es decir carreras universitarias), el 14,3% tiene interés en estudiar carreras relacionadas con la administración de empresas y derecho, el 16,5% relacionadas con la salud y bienestar y el 22,9% otro campo de estudio.

El estudio realizado también fue cualitativo del tipo etnográfico donde se describieron las características socio-económicas, productivas, culturales y académicas del cantón La Concordia, que reflejan muchos problemas que se agravan más por la falta de empleo. Su economía depende en su mayoría de las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, enseñanza, administración pública, comercio, transporte, construcción, información y comunicaciones, actividades profesionales e inmobiliarias, manufactura, actividades financieras, suministro de electricidad y de agua, salud, alojamiento y servicios de comida y otros. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Concordia, 2020)

El sector productivo refleja que la producción agrícola y pecuaria continua siendo el principal soporte de la economía del cantón La Concordia; sin embargo de acuerdo a la clasificación de las empresas por sectores económicos el 36,6% se vinculan a actividades de comercio, el 31,5% a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el 25,7% servicios, el 4,4% industrias manufactureras y el 1,8% construcción. (Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal La Concordia, 2020, pág. 232)

Cabe indicar, que dentro de la clasificación por tamaño de las empresas se tiene que el 93,5% son microempresas, seguido por 5,2% correspondiente a pequeñas empresas.

En el ámbito cultural, las estadísticas determinan que La Concordia tiene una población joven, de promedio 26 años, el 52% es decir “alrededor de 28 mil personas tienen menos de 25 años lo que plantea un reto importante en la

concreción de políticas públicas para este sector de la población que demanda servicios como: educación básica y superior, empleo y salud” (Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal La Concordia, 2020, pág. 238)

En cuanto a los indicadores de educación el grupo etario de mayor de 15 hasta 34 años es el seleccionado para la estimación de la demanda de educación técnica y tecnológica, puesto que el mismo corresponde la población joven que debería acceder a la educación superior; se determina que este grupo representa el 32.69% de la población del cantón La Concordia, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, según los datos del INEC (2010). Del grupo etario de 15 a 34 años, se determinó que el 95,12% tiene educación media (ENEMDU, 2015), siendo incluida esta la población para establecer el incremento de la participación de la educación superior en la provincia¹.

También se realizó un análisis externo dirigido a la estimación de amenazas y oportunidades, asociados estratégicos y no estratégicos. A continuación, se lo segmentó en los entornos: socio-económico, productivo, competitivo, político, tecnológico, cultural y profesional; cada uno conformado por varios ítems que fueron parte de los instrumentos de investigación, aplicados a los Stakeholders internos y eternos del instituto; en varias reuniones y talleres de trabajo.

Para la realización de este análisis se utilizó la técnica de la matriz FODA que se muestra a continuación:

4.3 Matriz FODA

El desarrollo de la matriz FODA del Instituto Superior Tecnológico Bet-el, se muestra a continuación.

¹ La selección de este grupo parte del análisis, de que el 62,8% culminó la educación media y por lo tanto la siguiente etapa es continuar con los estudios superiores, el 37,2% restante se distribuye entre aquellas personas con educación superior que han obtenido un título, y aquellas personas con educación media no culminada o educación básica que tendría que invertir más tiempo para obtener una educación superior por lo cual, se las incluye de momento del presente análisis.

Tabla 3. Matriz FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales con experiencia en la gestión de educación superior. • Oferta académica de carreras acorde a la demanda del estudio de mercado ampliando el servicio educativo a nivel tecnológico superior. • Currículum estructurado, orientado en beneficio de la comunidad. • Ubicación geográfica estratégica del instituto. • Personal capacitado y comprometido en el ámbito académico, de investigación y vinculación con la comunidad. • Infraestructura adecuada para la creación del instituto (talento humano, equipos, materiales y sistemas informáticos). • Modalidad de estudios semipresencial que permite mayor acceso a la educación tecnológica superior. • Convenios de cooperación interinstitucional con empresas públicas y privadas del sector para el desarrollo de los procesos de docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación. • Proyectos de vinculación con la comunidad, prácticas y pasantías pre profesionales. • Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en beneficio de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de pertinencia y de mercado favorable para la creación del instituto. • Existencia de empresas con necesidad de contratar tecnólogos en la oferta académica propuesta. • Demanda insatisfecha de educación superior por la limitada infraestructura de las instituciones de educación superior existentes en el sector. • Demanda de profesionales para las carreras propuestas por el instituto. • Preferencia de los estudiantes por cursar una carrera en la modalidad de estudios en forma semipresencial. • Creciente desarrollo comercial, industrial y productivo de la zona que requiere la formación de profesionales tecnológicos. • Participación de los sectores sociales y productivos para aprovechamiento de la potencialidades de la localidad y su zona de influencia.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Limitado número de personal docente capacitado en las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad. • Limitado acceso a redes de investigación, innovación y desarrollo tecnológico implementados en el sector. • Limitado presupuesto para el desarrollo de las funciones sustantivas en los primeros años de ejecución del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevas IES con igual oferta académica. • Pandemias que produzcan estancamiento productivo y socioeconómico disminuyendo la inserción laboral y vinculación con la comunidad. • Incertidumbre política y económica que limita el desarrollo social, económico y cultural.

Fuente: Estudio de pertinencia y de mercado.

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

Tabla 4. Construcción de la Matriz DAFO

	Oportunidades (O)	Amenazas (A)
	1. Estudio de pertinencia y de mercado favorable	1. Creación de nuevas IES con igual oferta académica.

<p style="text-align: center;">Matriz DAFO</p>	<p>para la creación del instituto.</p> <p>2. Existencia de empresas con necesidad de contratar tecnólogos en la oferta académica propuesta.</p> <p>3. Demanda insatisfecha de educación superior por la limitada infraestructura de las instituciones de educación superior existentes en el sector.</p> <p>4. Demanda de profesionales para las carreras propuestas por el instituto.</p> <p>5. Preferencia de los estudiantes por cursar una carrera en la modalidad de estudios en forma semipresencial.</p> <p>6. Creciente desarrollo comercial, industrial y productivo de la zona que requiere la formación de profesionales tecnológicos.</p> <p>7. Participación de los sectores sociales y productivos para aprovechamiento de la potencialidades de la localidad y su zona de influencia</p>	<p>2. Pandemias que produzcan estancamiento productivo y socioeconómico disminuyendo la inserción laboral y vinculación con la comunidad.</p> <p>3. Incertidumbre política y económica que limita el desarrollo social, económico y cultural.</p>
<p style="text-align: center;">Fortalezas (F)</p> <p>1. Profesionales con experiencia en la gestión de educación superior.</p> <p>2. Oferta académica de carreras acorde a la demanda del estudio de mercado ampliando el servicio educativo a nivel tecnológico superior.</p> <p>3. Currículum estructurado, orientado en beneficio de la comunidad.</p>	<p style="text-align: center;">Estrategia FO Ofensiva Maxi-Maxi</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar el proyecto de creación del ISTB para formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las 	<p style="text-align: center;">Estrategia FA Defensiva Maxi-Mini</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar y socializar un sistema de control y gestión interinstitucional para modalidad de estudio semipresencial. (F1, F2, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; A1, A2, A3) Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica,

<p>4. Ubicación geográfica estratégica del instituto.</p> <p>5. Personal capacitado y comprometido en el ámbito académico, de investigación y vinculación con la comunidad.</p> <p>6. Infraestructura adecuada para la creación del instituto (talento humano, equipos, materiales y sistemas informáticos).</p> <p>7. Modalidad de estudios semipresencial que permite mayor acceso a la educación tecnológica superior.</p> <p>8. Convenios de cooperación interinstitucional con empresas públicas y privadas del sector para el desarrollo de los procesos de docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación.</p> <p>9. Proyectos de vinculación con la comunidad, prácticas y pasantías pre profesionales.</p> <p>10. Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en beneficio de la comunidad.</p>	<p>necesidades y potencialidades del cantón, la provincia y el país. (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar acceso a educación superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón, la provincia y el país. (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7) • Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral del cantón La Concordia y su zona de influencia. (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7). • Desarrollar convenios y proyectos mediante alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas del cantón La Concordia y su zona de influencia. (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7) • Realizar la vinculación con la comunidad desarrollando proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad 	<p>gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad del cantón La Concordia y su zona de influencia. (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; A1, A2, A3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el proceso académico mediante la capacitación continua del talento humano y estudiantes de la institución. (F1, F2, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; A1, A2, A3)
--	--	--

	<p>implementando una gestión socialmente responsable acorde a la legislación vigente. (F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10; O1; O2, O3, O4, O5, O6, O7)</p>	
<p style="text-align: center;">Debilidades(D)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Limitado número de personal docente capacitado en las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad. 2. Limitado acceso a redes de investigación, innovación y desarrollo tecnológico implementados en el sector. 3. Limitado presupuesto para el desarrollo de las funciones sustantivas en los primeros años de ejecución del proyecto. 	<p style="text-align: center;">Estrategia DO Adaptativa Mini-Maxi</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la estructura organizacional mediante el fortalecimiento del proceso de gestión del talento humano (plan de capacitación, y evaluación de desempeño docente) en las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad. (D1, D2, D3; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7) • Realizar proyectos de acceso a redes de investigación, innovación y desarrollo para incrementar la generación de conocimiento científico y tecnológico en el cantón La Concordia y su zona de influencia. (D1, D2, D3, D4, D5, D6; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7) • Acceder a líneas de crédito para financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad. (D1, D2, D3, D4, D5, D6; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7) 	<p style="text-align: center;">Estrategia DA Supervivencia Mini-Mini</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y participar en congresos virtuales de investigación científica y tecnológica con empresas públicas, provinciales y con el GAD provincial y cantonal. (D1, D2, D3; A1, A2, A3) • Desarrollar un Plan y Sistema de gestión integral de riesgos que incluyan planes de contingencias generadas por pandemias, enfermedades, eventos o desastres naturales. (D1, D2, D3; A1, A2, A3)

	<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos de rediseño de carreras o creación de nuevas carreras para incrementar la generación de conocimiento científico y tecnológico en el cantón La Concordia y su zona de influencia. (D1, D2, D3, D4, D5, D6; O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7) 	
--	--	--

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

4.4 Matriz de síntesis estratégica

Es una matriz que resume las estrategias a realizar por el Instituto Superior Tecnológico Bet-el y se describe a continuación:

Tabla 5. Matriz de síntesis estratégica

Matriz de Estrategias	Oportunidades	Amenazas
	Estrategias FO	Estrategias FA
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el proyecto de creación del ISTB para formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón, la provincia y el país. Brindar acceso a educación superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón, la provincia y el país. Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y socializar un sistema de evaluación y gestión institucional que fomente la calidad del servicio educativo. Incrementar el desarrollo del talento humano permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad del cantón La Concordia y su zona de influencia. Fortalecer el proceso académico mediante la capacitación continua del talento humano y estudiantes de la institución.

	<p>demandadas en el mercado laboral del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar convenios y proyectos mediante alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas del cantón La Concordia y su zona de influencia. • Realizar la vinculación con la comunidad desarrollando proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable acorde a la legislación vigente. 	
Debilidades	Estrategias DO	Estrategias DA
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la estructura organizacional mediante el fortalecimiento del proceso de gestión del talento humano (plan de capacitación, y evaluación de desempeño docente) en las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad. • Realizar proyectos de acceso a redes de investigación, innovación y desarrollo para incrementar la generación de conocimiento científico y tecnológico en el cantón La Concordia y su zona de influencia. • Acceder a líneas de crédito para financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad • Realizar proyectos de rediseño de carreras o creación de nuevas carreras para incrementar la generación de conocimiento científico y tecnológico en el cantón La Concordia y su zona de influencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y participar en congresos virtuales de investigación científica y tecnológica con empresas públicas, provinciales y con el GAD provincial y cantonal. • Desarrollar un Plan y Sistema de gestión integral de riesgos que incluyan planes de contingencias generadas por pandemias, enfermedades, eventos o desastres naturales.

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

De acuerdo al análisis realizado se observa que existe un amplio mercado laboral y de empleabilidad de los graduados de la institución; sin embargo, para realizar un análisis más profundo sobre los sectores en los que el Instituto Superior Tecnológico Bet-el va a aportar y poder realizar un análisis por sector y cruzar con factores políticos, económicos sociales y tecnológicos se realiza el análisis PEST considerando además las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad.

4.5. Análisis PEST

Este análisis brinda un panorama sobre los aspectos políticos, socio-económicos, y tecnológicos en los cuales el ISTB podrá aportar.

- **Factores políticos/legales**

El artículo 351 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) determina:

El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.158-150)

En ese sentido de acuerdo al Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025), establece los siguientes objetivos con los que el Instituto Superior Bet-el podrá aportar que son los objetivos 1, 2, 3, 7 y 8, que determinan lo siguiente:

- Objetivo 1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.

Mediante la oferta académica de carreras pertinentes como Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos se estará contribuyendo con al menos dos trabajadores capacitados por cada empresa, negocio o emprendimiento del cantón La Concordia, porque de acuerdo a las encuestas realizadas a los actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios manifestaron en un 66.67% que estarían dispuestos a incluir en su empresa al menos tres estudiantes de estas carreras y el 33.33% restante dos estudiantes, fomentando las oportunidades de empleo y las condiciones laborales porque los profesionales tendrán las herramientas para cumplir con las demandas del mercado laboral y/o estar capacitados para poder emprender sus propios negocios. (Ver Anexo 4)

Con lo anterior expuesto se podrá cubrir la necesidad local de dar impulso a opciones empresariales que sumen valor a la producción agrícola, pecuaria y comercial de la zona e impulsar la producción y comercialización de los productos y servicios con mayor participación de los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

- Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

Con la oferta académica de carreras pertinentes como Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos se estará impulsando el turismo promoviendo el desarrollo de emprendimientos turísticos para posicionar al cantón, la provincia y el país como un destino importante, logrando de esta manera, contribuir a la construcción de una identidad cultural; ya que una potencialidad local identificada es la falta de aprovechamiento de los recursos agrícolas y comerciales de la zona y de la diversidad de recursos por parte del

sector turismo. Con lo cual se estará cubriendo la necesidad de desarrollo turístico cultural, el incremento de espacios de recreación formativo y esparcimiento, y la promoción e infraestructura en el ámbito artístico y artesanal.

Con lo anteriormente expuesto se podrán aprovechar las potencialidades locales identificadas como el crecimiento de empresas de recreación turística, hoteles, y restaurantes y además incrementar el acervo cultural del cantón La Concordia que es el resultado del proceso migratorio de otras provincias del país como: Pichincha, Manabí, Esmeraldas y Loja entre otras.

- Objetivo 3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

Mediante la oferta académica de carreras pertinentes como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos también se estará fomentando la productividad y competitividad y cubriendo la necesidad de darle un mayor incentivo a la industrialización de los productos específicamente del sector agrícola del cantón La Concordia porque se estará capacitando al menos al 10% de los productores inscritos, que se registran como Agricultura Familiar Campesina vinculados al comercio del cantón La Concordia, porque de acuerdo a la entrevista realizada a una unidad de análisis conformada por un grupo focal de 4 personas delimitada por: jóvenes profesionales, actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios y administradores de negocios manifestaron en un 100% que la formación técnica y tecnológica es necesaria en el cantón La Concordia para afianzar los procesos y actividades empresariales impulsando la productividad y competitividad para su crecimiento económico sostenible y sustentable. (Ver Anexo 2)

- Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

Con la oferta académica de carreras pertinentes como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos también se estará potenciando las capacidades de la ciudadanía del cantón La Concordia y promoviendo una educación superior de calidad porque de acuerdo a la entrevista realizada a una unidad de análisis conformada por un grupo focal de 4 personas delimitada por: jóvenes profesionales, actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios y administradores de negocios manifestaron que algunos de los beneficios con los que aportaría el Instituto Superior Tecnológico Bet-el a la comunidad son: salvar a la juventud de caer en el crimen o en las drogas al ofrecer una oportunidad para educarse ya que lastimosamente para poder recibir una educación superior de calidad a muchos jóvenes de este cantón les toca salir a otras ciudades y son pocos los que tienen esta posibilidad. (Ver Anexo 2)

Lo anteriormente expuesto permitirá aprovechar una potencialidad local identificada que es la riqueza productiva y el crecimiento del comercio, la manufactura y prestación de servicios, ampliando y diversificando además las áreas productivas del cantón La Concordia y otorgando mayor dinamismo a este sector.

- Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Finalmente, dentro de estos factores políticos o legales, con la oferta académica de carreras pertinentes como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos también se estará generando nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales proponiendo planes y proyectos de turismo rural sostenible de al menos de 0 a 20; ya que de acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal con sus objetivos estratégicos se plantea: promover el desarrollo moderno del sector agrícola

compatible con el desarrollo sostenible, desarrollar el turismo sostenible, impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de mecanismos de desarrollo limpio, entre otros. (Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal La Concordia, 2020)

- **Factores económicos**

La región del trópico húmedo que la conforman las localidades de: Quinindé, El Carmen, Pedernales, San Miguel De Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Santo Domingo y La Concordia, tiene su base económica centrada en actividades agrícolas y comerciales como sus sectores más sobresaliente, y según datos del Banco Central del Ecuador, tuvo una contribución de USD 3.088'869.000 al PIB nacional, equivalente al 3%. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Concordia, 2020) Otros indicadores económicos importantes son la inflación y las tasas de interés que con la dolarización se han mantenido estables.

En cuanto a los sistemas de productivos, el empresarial, mercantil y combinado es el que en el cantón La Concordia ha tenido mayor representación con el 35,23%, 29,45% y 16,51% respectivamente, teniendo su base económica en productos relacionados con cadenas de producción agroindustrial alimentaria, con componentes agrícolas para el mercado nacional e internacional que ocupan el primer lugar en importancia como generadores de empleo y de divisas para el país. (Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal La Concordia, 2020)

En ese sentido, una necesidad local identificada es la falta de impulso a opciones empresariales que sumen valor a la producción agrícola, pecuaria y comercial de la zona y de acuerdo al PDOT cantonal (2020) existe una ordenanza de promoción de la economía popular y solidaria; por lo que de igual manera con la oferta académica de carreras pertinentes como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos también se estará cumpliendo con estos lineamientos y con lo que establece el Plan de Creación de

Oportunidades (2021-2025) en su Objetivo 3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular, ya que mediante el fomento de la productividad y competitividad específicamente en el sector agrícola del cantón La Concordia se estará capacitando al menos al 10% de los productores inscritos y registrados como Agricultura Familiar Campesina vinculados al comercio del cantón La Concordia.

Aportando de esta manera en al menos un 1% a incrementar el valor agregado por manufactura per cápita de 879 a 1.065 y de 85,97% al 86,85% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos y aumentar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados porque de acuerdo a la entrevista realizada a una unidad de análisis conformada por un grupo focal de 4 personas delimitada por: jóvenes profesionales, actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, y administradores de negocios manifestaron en un 100% que la formación técnica y tecnológica es necesaria en el cantón La Concordia para afianzar los procesos y actividades empresariales impulsando la productividad y competitividad para su crecimiento económico sostenible y sustentable. (Ver Anexo 2)

- **Factores socioculturales**

La inversión en educación de 1 911 subió a 4 792 millones de dólares desde el año 2008 hasta el 2017 marcando un incremento acumulativo del 151%. (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018) y se espera que este comportamiento se mantenga. “La disponibilidad de recursos ha sido una oportunidad para el sistema educativo ecuatoriano, ya que ha posibilitado la inversión en infraestructura, talento humano, e implementación de nuevas visiones y sistemas para obtener una mejor cobertura y calidad educativa”. Si bien la disponibilidad de mayores recursos no se traduce directamente en mejores resultados educativos, estos están relacionados directamente con las

capacidades de gestión de las instituciones correspondientes. (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018, pág. 17)

Por tanto, el Instituto Superior Tecnológico Bet-el mediante la función sustantiva de gestión contará con créditos y becas, asignaciones de ingreso u otros, brindando mayor accesibilidad a la educación superior a sectores más vulnerables, respetando lo que establece la Constitución del Ecuador en su Art. 356 que su parte pertinente establece: “El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integrar y equidad social en sus múltiples dimensiones” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 161).

El análisis de estos factores se encuentra alineado también a los objetivos del Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025) con los que el Instituto Superior tecnológico Bet-el podrá aportar mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad.

En ese sentido, otra necesidad local identificada en el cantón La Concordia es el empleo que está vinculado principalmente a actividades agrícolas relacionadas con productos de exportación y el comercio. Las grandes empresas existentes generan el 37% del empleo formal, seguido de las microempresas con el 26% y las pequeñas con el 24% (INEC, 2010); por tanto, como se mencionó anteriormente, mediante la oferta académica de carreras pertinentes como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos se estará contribuyendo con al menos dos trabajadores capacitados por cada empresa, negocio o emprendimiento del cantón La Concordia, porque de acuerdo a las encuestas realizadas a los actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios manifestaron en un 66.67%% que estarían dispuestos a incluir en su empresa al menos tres estudiantes y el 33.33% dos estudiantes de estas carreras, fomentando las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.

Con respecto a las encuestas aplicadas al grupo focal señalado anteriormente el 100% de las empresas estarían dispuestas a firmar convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales con alguna institución de educación superior, contribuyendo de esta manera con el Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), objetivo 7 que consiste en: "*Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles*", y además incrementar en al menos un 1% la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel del 37,34% al 50,27%, contribuir a mitigar el porcentaje de deserción en los primeros años en la educación superior del 21,84% al 19,89%.

Respecto a investigación con el proyecto del ISTB se podrá incrementar el número de investigadores en al menos uno por cada mil (1.000) habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA) o del 55% al 75% y aumentar la cantidad de profesionales en educación superior tecnológica.

Con lo anteriormente expuesto se estará cubriendo además otras necesidades locales identificadas como: el fomento a la capacitación técnica y tecnológica y el acceso a la educación en sector rural, aprovechando de esta manera otra potencialidad local como es la creación de instituciones de nivel superior a nivel técnico y tecnológico ya que el 100% de la población entrevistada y encuestada consideró preciso que en el cantón La Concordia debe existir una institución de educación superior que oferte carreras tecnológicas.

- **Factores tecnológicos**

De acuerdo con el MAGAP (2015), la tecnología en los procesos productivos son de nivel semi tecnificado, en algunos casos incompletos que requieren de asistencia tecnificada.

El acceso a los recursos tecnológicos es un factor importante en educación, ya que inducen a la presencia de los sistemas productivos: empresarial, mercantil, combinado y marginal propios del cantón La Concordia. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Concordia, 2020)

En ese sentido el Instituto Superior Tecnológico Bet-el estará aportando a cubrir la necesidad local de incremento de asistencia a nivel de educación superior ya que mediante la oferta académica de carreras pertinentes como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos se estará fomentando a la capacitación técnica y tecnológica y brindando mayor acceso a la educación en el sector rural porque podrán encontrar herramientas como biblioteca y plataforma de educación virtual aportando a incrementar en al menos 270 estudiantes matriculados en educación superior por año en la modalidad semipresencial y en línea para la capacitación continua.

Tabla 6. Resumen del Análisis PEST

Factores	Evento	Impacto		Nivel		
		Positivo	Negativo	Alto	Medio	Bajo
Político/Legal	Desarrollar y promover inclusivamente la empleabilidad y circunstancias laborales.	X		X		
	Promover procedimientos mercantiles con lineamientos claros que impulsen la comercialización interna y externa, los aspectos turísticos, la inversión e innovación en el contexto económico-financiero nacional.	X		X		
	Desarrollar la producción y competencia en el ámbito de la agricultura, y la industrialización, con criterios de economía circular.	X		X		
	Potencializar la capacidad de las	X		X		

	personas, promoviendo una formación transformadora, inclusivamente y con eficacia en todos los aspectos.					
	Desarrollar un ambiente de mejora y beneficio para las áreas rurales, enfatizando en pueblos y nacionalidades indígenas.	X		X		
Económico	Impulso a los sistemas de productivos, el empresarial, mercantil y combinado	X		X		
	Inflación y tasas de interés estables.	X		X		
	Impulso a alternativas que sumen valor a la producción agropecuaria y comercial de la zona	X		X		
	Incremento al valor agregado por manufactura per cápita	X		X		
	Contribución de los suministros originados en el país para el dispendio de familias ecuatorianas	X		X		
	Incrementar el porcentaje de productores asociados de la zona.	X		X		
	Fomento a las oportunidades de empleabilidad y aspectos laborales.	X		X		
Socioculturales	Incremento en inversión en educación	X		X		

	Disponibilidad de recursos	X		X		
	Crédito educativo, ayudas y becas	X		X		
	Potencialización de las capacidades de la ciudadanía.	X		X		
	Promoción de una educación innovadora, inclusiva y de calidad a nivel superior.	X		X		
	Incremento en la tasa bruta de matrícula en educación terciaria.	X		X		
	Disminución de indicadores de deserción en los primeros años en educación superior.	X		X		
	Aumento de la cantidad de investigadores habitantes de la Población Económicamente Activa.	X		X		
	Aumento de la cantidad de profesionales de educación superior tecnológica.	X		X		
	Fomento a la capacitación técnica y tecnológica	X		X		
	Acceso a la educación en sector rural	X		X		
	Creación de instituciones de nivel superior a nivel técnico y tecnológico en el cantón La Concordia	X		X		
Tecnológico	Incremento al acceso a los recursos tecnológicos	X		X		

	Incremento de cobertura y acceso a internet y bibliotecas virtuales	X		X		
	Utilización de plataformas virtuales de aprendizaje.	X		X		

Fuente: Adaptado de Játiva (2015)

Como se puede observar en la tabla de resumen del análisis PEST, el Instituto Superior Tecnológico Bet-el con la ejecución de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad tendrá en todos los aspectos un impacto positivo en un nivel alto en cuanto a la relación de los factores y eventos políticos/legales, económicos, socioculturales y tecnológicos del cantón La Concordia, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 7. Análisis PEST e impacto de las variables con la creación del ISTB

Factores	Evento	Impacto
		Positivo
Político/Legal	Desarrollar y promover inclusivamente la empleabilidad y circunstancias laborales.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de plazas de trabajo a nivel administrativo, docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Capacitación de talento humano para incremento de la empleabilidad de acuerdo con las circunstancias laborales de la localidad.
	Promover procedimientos mercantiles con lineamientos claros que impulsen la comercialización interna y externa, los aspectos turísticos, la inversión e innovación en el contexto económico-financiero nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para el impulso de la comercialización interna y externa, desarrollo de proyectos turísticos, fomento de inversión e innovación en el contexto económico-financiero nacional.
	Desarrollar la producción y competencia en el ámbito de la agricultura, y la industrialización, con criterios de economía circular.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para el desarrollo de la producción y competencia en el ámbito de la agricultura, y la industrialización, con criterios de economía circular.
	Potencializar la capacidad de las personas, promoviendo una formación transformadora, inclusivamente y con eficacia en todos los aspectos.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para potencializar la capacidad de las personas, promoviendo una formación transformadora, inclusivamente y con eficacia en todos los aspectos.
	Desarrollar un ambiente de mejora y beneficio para las áreas rurales, enfatizando en pueblos y nacionalidades indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para beneficio para las áreas rurales, enfatizando en pueblos y nacionalidades indígenas.

Económico	Impulso a los sistemas de productivos, el empresarial, mercantil y combinado	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para brindar impulso a los sistemas de productivos, el empresarial, mercantil y combinado.
	Inflación y tasas de interés estables.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para obtener mayores ingresos mediante el financiamiento de sus emprendimientos.
	Impulso a alternativas que sumen valor a la producción agropecuaria y comercial de la zona	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para dar impulso a alternativas que sumen valor a la producción agropecuaria y comercial de la zona.
	Incremento al valor agregado por manufactura per cápita	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad para dar Incremento al valor agregado por manufactura per cápita.
	Contribución de los suministros originados en el país para el dispendio de familias ecuatorianas	<ul style="list-style-type: none"> Realización de eventos, ferias, actividades sociales y culturales para contribuir con los suministros originados en el país para el dispendio de familias ecuatorianas.
	Incrementar el porcentaje de productores asociados de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua a la comunidad en aspectos relacionados con la economía popular y solidaria para incrementar el porcentaje de productores asociados a la zona.
Socioculturales	Fomento a las oportunidades de empleabilidad y aspectos laborales.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de plazas de trabajo a nivel administrativo, docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Capacitación de talento humano para incremento de la empleabilidad de acuerdo con las circunstancias laborales de la localidad.
	Incremento en inversión en educación	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica pertinente con las necesidades y potencialidades de la localidad.
	Disponibilidad de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica pertinente con la realidad socio económica y cultural de la localidad.
	Crédito educativo, ayudas y becas	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica pertinente con créditos educativos, ayudas y becas.
	Potencialización de las capacidades de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de talento humano para incremento de la empleabilidad de acuerdo con las circunstancias laborales de la localidad.
	Promoción de una educación innovadora, inclusiva y de calidad a nivel superior.	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica pertinente promocionando una educación innovadora, inclusiva y de calidad a nivel superior
	Incremento en la tasa bruta de matrícula en educación terciaria.	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica pertinente con las necesidades y potencialidades de la localidad.
	Disminución indicadores de deserción en los primeros años en educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica pertinente con las necesidades y potencialidades de la localidad.
	Aumento de la cantidad de investigadores habitantes de la Población Económicamente Activa.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación continua y permanente en la función sustantiva de investigación,

	<p>Aumento de la cantidad de profesionales de educación superior tecnológica.</p> <p>Fomento a la capacitación técnica y tecnológica</p> <p>Acceso a la educación en sector rural</p> <p>Creación de instituciones de nivel superior a nivel técnico y tecnológico en el cantón La Concordia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Oferta académica pertinente con las necesidades y potencialidades de la localidad.
Tecnológico	<p>Incremento al acceso a los recursos tecnológicos</p> <p>Incremento de cobertura y acceso a internet y bibliotecas virtuales</p> <p>Utilización de plataformas virtuales de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Apertura a infraestructura y recursos tecnológicos.

Elaborado por: Promotores creación del ISTB

4.6 Ejes y Objetivos Estratégicos

Para dar cumplimiento a la matriz de síntesis estratégica y el análisis PEST de acuerdo con la función sustantiva de docencia, investigación y vinculación, se plantean los siguientes ejes y objetivos estratégicos en cinco dimensiones: estudiantes, grupos de interés (docentes, padres y madres de familia, emprendedores, MIPYMES, PYMES, empresas públicas y privadas, actores de la economía popular y solidaria, asociaciones, organizaciones y ciudadanía en general), funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación con la comunidad), talento humano y recursos económicos-financieros.

Tabla 8. Ejes y objetivos estratégicos

Dimensión	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos (2022 -2026)	Estrategias
Estudiantes	Desarrollo personal y profesional	Brindar una educación de calidad satisfaciendo las necesidades de sus grupos de interés mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos tecnológicos, que generen e impulsen el emprendimiento, competitividad y productividad, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el proyecto de creación del ISTB. • Brindar acceso a educación superior de calidad y capacitación permanente y pertinente. • Crear alianzas estratégicas con las empresas y organizaciones mediante la firma de acuerdos, convenios y cartas de intención.
Grupos de interés (estudiantes, docentes, padres y madres de familia, emprendedores, MIPYMES, PYMES, empresas públicas y privadas, representantes de la economía popular y solidaria, asociaciones, organizaciones y ciudadanía en general)	Grupos de interés satisfechos	Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y socializar un sistema de evaluación y gestión institucional que fomente la calidad del servicio educativo. • Incrementar la oferta académica mediante la realización de proyectos de rediseño o creación de nuevas carreras. • Desarrollar un Plan de gestión integral de riesgos que incluyan planes de contingencias generadas por pandemias, enfermedades, eventos, desastres naturales, etc.

	Educación tecnológica superior de calidad y capacitación permanente y pertinente	Brindar acceso a educación tecnológica superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón La Concordia y su zona de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la estructura organizacional mediante el fortalecimiento del proceso de gestión del talento humano (plan de capacitación, y evaluación de desempeño docente) en las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad.
	Seguimiento a graduados e inserción laboral	Contar con estudios de empleabilidad y planes de seguimiento a graduados que permitan alcanzar una eficiente inserción laboral en empresas e instituciones del cantón La Concordia y su zona de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar encuentros, ferias de empleo, bolsas de trabajo. • Fortalecer los procesos de inserción laboral mediante la realización de encuestas de necesidades de empleabilidad. • Desarrollar talleres, conferencias, congresos, cursos de formación y actualización de conocimiento.
Funciones Sustantivas	Docencia	Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficacia y eficiencia institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el proceso académico mediante la capacitación continua del talento humano de la institución.
	Investigación	Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en redes de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. • Promover y participar en congresos de investigación científica y tecnológica.
	Vinculación con la comunidad	Realizar la vinculación con la comunidad mediante convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos que aporten con el desarrollo de los sectores comerciales, económicos,	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar convenios y proyectos mediante alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas del cantón La Concordia y su zona de influencia.

		productivos, y socioculturales del cantón La Concordia y su zona de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la vinculación con la comunidad desarrollando proyectos de investigación y producción técnica tecnológica.
Talento Humano	Talento humano capacitado y comprometido	Incrementar el desarrollo personal y profesional del talento humano, permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Contar las normativas que operativice el proceso de selección, contratación y permanencia del talento humano.
Recurso económico-financiero	Sostenibilidad económica- financiera	Contar con los recursos económicos y financieros, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con normativas internas para la administración y sostenibilidad de los recursos económicos financieros, ajustada a la legislación actual vigente. Presentar los estados financieros a las instancias correspondientes. Realizar los informes de rendición de cuentas a la comunidad.




Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el






4.7 Mapa estratégico

Este instrumento armoniza la visión del ISTB con las estrategias delimitadas en las cinco dimensiones de:

- Estudiantes
- Grupos de interés (estudiantes, docentes, padres y madres de familia, emprendedores, MIPYMES, PYMES, empresas públicas y privadas, actores de la economía popular y solidaria, asociaciones, organizaciones y ciudadanía en general),
- Funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación)
- Talento humano
- Recurso económico-financiero

Tabla 9. Mapa estratégico

Dimensiones	Visión
	El Instituto Superior Tecnológico Bet-el, en cinco años por su excelencia académica será reconocido como un referente en brindar educación superior técnica y tecnológica de calidad, contribuyendo a la comunidad con el desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y grupos de interés, mediante la docencia, investigación y vinculación con la comunidad para satisfacer las necesidades del cantón La Concordia, la provincia y el país.
	Misión
	Somos la institución líder en educación superior técnica y tecnológica que trabaja para satisfacer las necesidades de desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y grupos de interés con carreras que aportan a generar e impulsar el emprendimiento, competitividad y productividad mediante una formación de calidad en docencia, investigación y vinculación con la comunidad, fundamentando su accionar en valores y compromiso social, con personal altamente capacitado, recursos y modernos; aportando de manera significativa al crecimiento comercial, económico, productivo, sociocultural, del cantón La Concordia, la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y el país.
Estudiantes	
	Ofrecer una educación de calidad satisfaciendo las necesidades de sus grupos de interés mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos tecnológicos, que generan e impulsan el emprendimiento, competitividad y productividad, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.
	 

Grupos de interés (estudiantes, docentes, padres y madres de familia, emprendedores, MIPYMES, PYMES, empresas públicas y privadas, actores de la economía popular y solidaria, asociaciones, organizaciones y ciudadanía en general)	Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.	Brindar acceso a educación tecnológica superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón La Concordia y su zona de influencia.	Contar con estudios de empleabilidad y planes de seguimiento a graduados que permitan alcanzar una eficiente inserción laboral en empresas e instituciones del cantón La Concordia y su zona de influencia.
Funciones Sustantivas	 Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficacia y eficiencia institucional.	 Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable.	 Realizar la vinculación con la comunidad mediante convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos que aporten con el desarrollo de los sectores comerciales, económicos, productivos, y socioculturales del cantón La Concordia y su zona de influencia.
Talento Humano	 Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica, gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.		
Recurso Económico-Financiero	 Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.		

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

Los objetivos, metas e indicadores se establecen en concordancia con los ejes estratégicos, que describen la fórmula, y el nivel determinado a conseguir

de acuerdo con la misión y visión del instituto para lo cual se requiere del adecuado direccionamiento estratégico.

5. INVOLUCRADOS

El instituto ejercerá su administración mediante los siguientes organismos y entes rectores.

Máximo Órgano de Gobierno

- Órgano Colegiado Superior.
- Consejo de Regentes

Autoridades Ejecutivas

- Rector o Rectora
- Vicerrector o Vicerrectora Académico
- Vicerrector o Vicerrectora Administrativo-Financiero

Autoridades Académicas

- Director o Directora Académico
- Director o Directora de Investigación + Desarrollo e Innovación
- Director o Directora de Vinculación con la sociedad

Autoridades Administrativas

- Secretaría General
- Director o Directora Administrativa-Financiera
- Director o Directora Unidad de Gestión Tecnológica
- Director o Directora Unidad de Aseguramiento de la Calidad
- Director o Directora Unidad de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Social
- Director o Directora Unidad de Infraestructura y Salud Ocupacional
- Director o Directora Unidad de Bienestar Estudiantil

Órganos de Apoyo

- Coordinador o Coordinadora de Carrera
- Coordinador o Coordinadora de Capacitación Continua
- Coordinador o Coordinadora de Prácticas y/o Pasantías Preprofesionales
- Coordinador o Coordinadora de Centro de Apoyo y Biblioteca

Tendrá como máximo órgano rector al Órgano Colegiado Superior (OCS) que estará conformado por:

- El Rector o Rectora, quien lo presidirá;
- El Vicerrector Académico;
- El Vicerrector Administrativo-Financiero;
- El Presidente del Consejo de Regentes;
- El Vicepresidente del Consejo de Regentes;
- Dos representantes del personal académico;
- Un representante de los trabajadores;
- Un representante de los estudiantes;
- Un representante de los graduados

Todos los integrantes del Órgano Colegiado Superior (OCS) tendrán voz y voto. El rector será el presidente del respectivo órgano y tendrá voto dirimente. Las demás autoridades académicas del instituto podrán participar únicamente con voz y el OCS contará con un secretario externo al mismo quien participará con voz pero sin voto y será el encargado de su custodia documental. (Art. 44.RIESFTT, 2019)

6. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico Bet-el, se estructura por procesos o niveles de formación, de conformidad con el organigrama que se detalla a continuación:

6.1. Organigrama Estructural

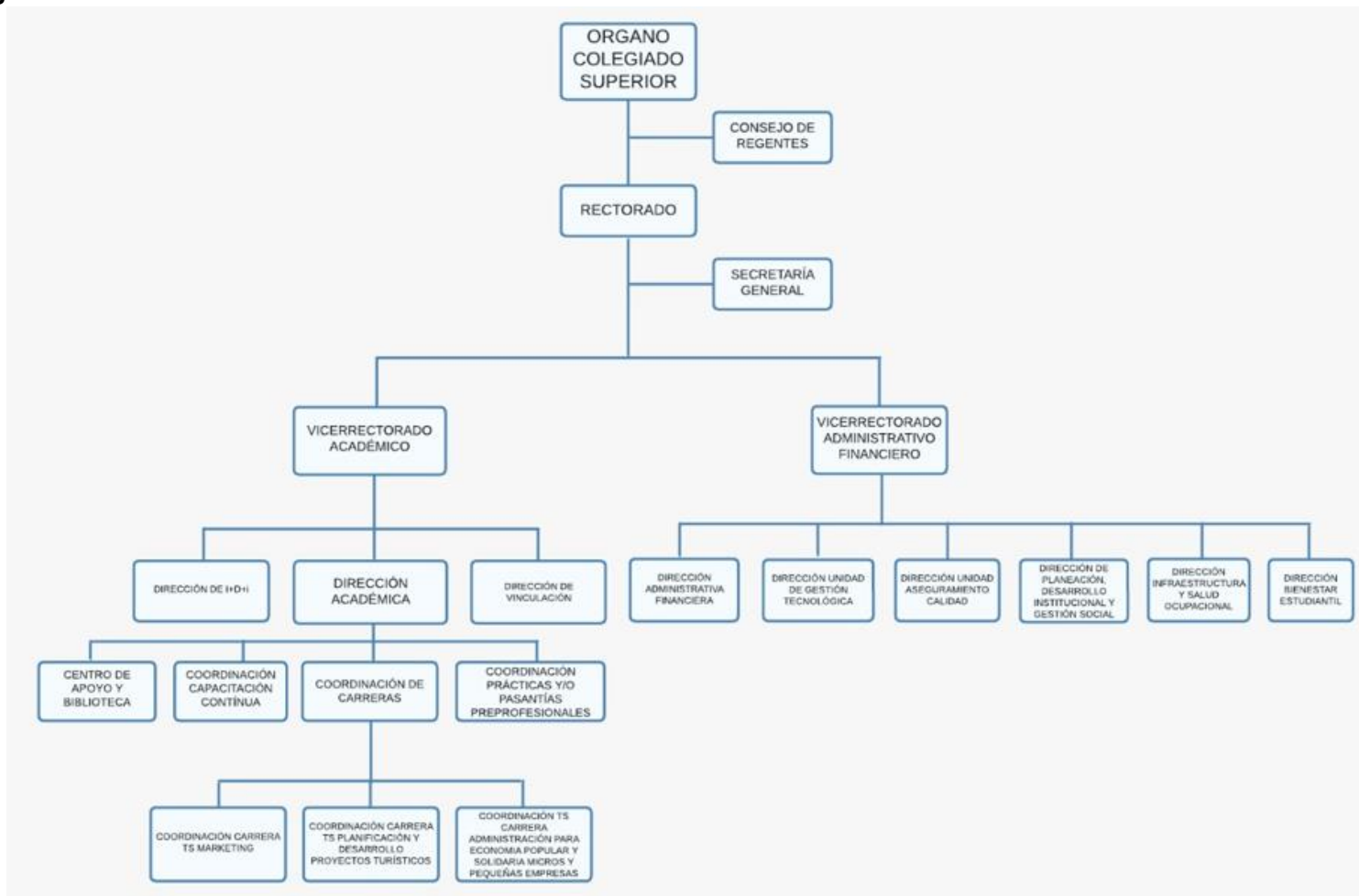


Figura 4. Estructura Orgánica del Instituto Superior Tecnológico Bet-el
 Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

6.2. Mapa de procesos

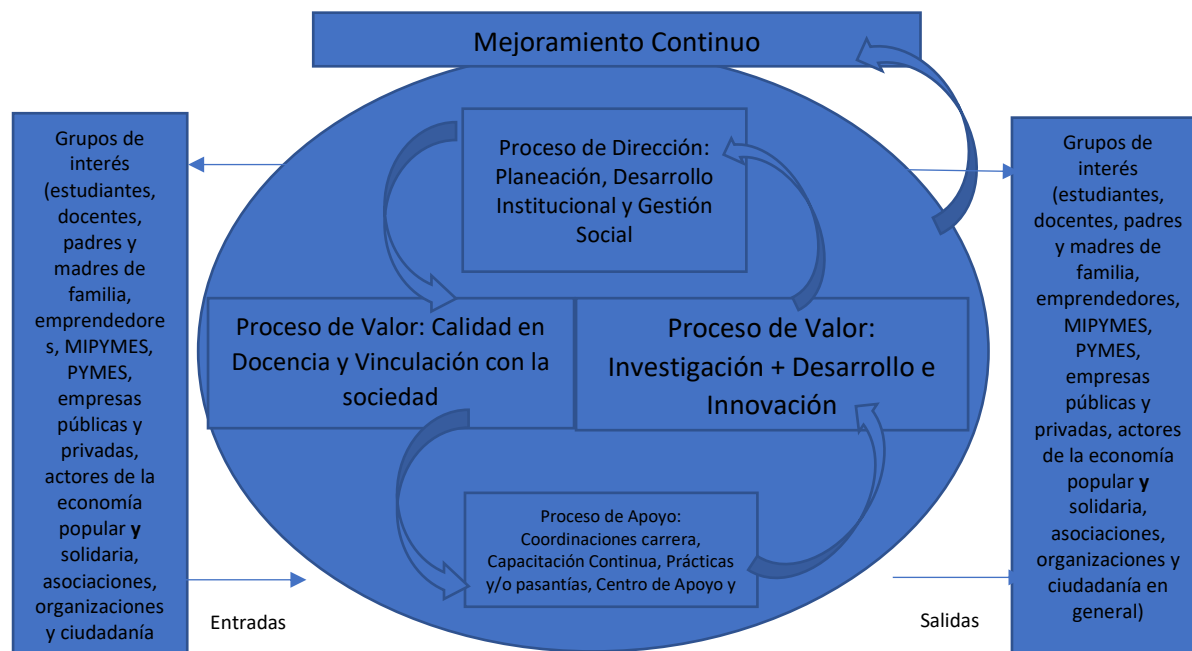


Figura 5. Mapa de procesos propuesto

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

La cadena de valor se efectúa con la realización de diferentes procesos claves: Proceso de dirección ejecutado por el máximo órgano de gobierno, autoridades ejecutivas, académicas y administrativas; los procesos de valor ejecutados por las direcciones académicas y administrativas y los habilitantes de apoyo, ejecutados por los órganos de soporte, que contribuyen al desempeño de los procedimientos de agregación de valor. El nivel de la interrelación de procesos se presenta en la figura cinco.

6.3 Filosofía institucional

El Órgano Colegiado Superior mediante resolución deberá aprobar el estatuto institucional propuesto y el presente Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que establece que dentro del sistema educativo es muy importante contar con valores orientados al desenvolvimiento de los individuos, los mismos que permitirán llevar un entorno armonioso educativo permitiendo de esta manera alcanzar los objetivos propuestos. En el instituto Superior Tecnológico Bet-el se practicará:

- ✓ Buen Vivir
- ✓ Complementariedad
- ✓ Inclusión
- ✓ Equidad Social
- ✓ Liderazgo
- ✓ Fortaleza
- ✓ Dinamismo
- ✓ Seguridad
- ✓ Integridad
- ✓ Honestidad
- ✓ Honradez
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Cooperación
- ✓ Lealtad
- ✓ Solidaridad

- ✓ Respeto
- ✓ Compromiso
- ✓ Trabajo en equipo

Para el cumplimiento del PEDI 2022-2026, la Misión y Visión institucionales, se operacionalizan a continuación.

6.4. Misión, dimensión, objetivo estratégico, indicadores y fórmulas

Tabla 10. Misión, dimensión, objetivo estratégico, indicadores y fórmulas

MISIÓN				
Somos la institución líder en educación superior técnica y tecnológica que trabaja para satisfacer las necesidades de desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y grupos de interés con carreras que aportan a generar e impulsar el emprendimiento, competitividad y productividad, mediante una formación de calidad en docencia, investigación y vinculación con la comunidad, fundamentando su accionar en valores y compromiso social, con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos modernos; aportando de manera significativa al crecimiento comercial, económico, productivo, sociocultural, del cantón La Concordia, la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas y el país.				
DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES DE IMPACTO	FÓRMULA	VALOR IDEAL
Estudiantes	Brindar una educación de calidad satisfaciendo las necesidades de sus grupos de interés mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos tecnológicos, que generan e impulsen el emprendimiento, competitividad y productividad, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia	<ul style="list-style-type: none"> • % de satisfacción de los estudiantes • % de satisfacción de los docentes • % de satisfacción grupos de interés 	$\frac{\text{Total estudiantes satisfechos}}{\text{Total estudiantes matriculados}}$ $\frac{\text{Total docentes satisfechos}}{\text{Total docentes matriculados}}$ $\frac{\text{Total personas satisfechas}}{\text{Total personas encuestadas}}$	Mayor o igual que el 70%
Grupos de interés	Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del	Tasa de titulación grado del estudiantado. (TTGE) ² . Donde: TETG1= Total de estudiantes matriculados en primer nivel que se	$TTGE = \left(\frac{TETG_1 + 0.5 * TETG_2}{TECG} \right)$	Mayor o igual que el 70%

² Dimensión Resultados. Estándar 7: Titulación del estudiantado (CACES, 2019, pág. 52)

	<p>cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<p>profesionalizaron en el lapso reglamentado. TETG2= Total de alumnos matriculados en primer nivel que se profesionalizaron hasta un año después del lapso reglamentado. TECG= Total de estudiantes matriculados en primer nivel.</p>		
<p>Grupos de interés</p>	<p>Brindar acceso a educación tecnológica superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes insertados en empresas y organizaciones de la comunidad. • % de estudiantes en capacitación continua • Número de personas de los grupos de interés en capacitación continua. • % de estudiantes participantes en programas, planes y/o proyectos de vinculación con la comunidad. • % de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales por carrera y tipo de institución 	<p><i>Total estudiantes insertados laborales</i></p> <hr/> <p><i>Total estudiantes matriculados</i></p> <p><i>Total estudiantes capacitación continua</i></p> <hr/> <p><i>Total docentes matriculados</i></p> <p>N/A</p> <p><i>Total estudiantes participando proyectos de vinculación con la sociedad</i></p> <hr/> <p><i>Total estudiantes prácticas preprofesionales</i></p> <hr/> <p><i>Total docentes matriculados</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los estudiantes matriculados insertados en pasantías y prácticas preprofesionales en empresas y organizaciones de la localidad. • 100% de los estudiantes matriculados en cursos de capacitación continua del instituto. • Número de personas de los grupos de interés en capacitación continua. • 100% de los estudiantes matriculados participan en programas, planes y/o proyectos de vinculación con la sociedad. • 100% de estudiantes realizan prácticas preprofesionales por carrera y tipo de institución.

	<p>Contar con estudios de empleabilidad y planes de seguimiento a graduados que permitan alcanzar una eficiente inserción laboral en empresas e instituciones del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes insertados laboralmente 	$\frac{\text{Total estudiantes insertados laboralmente}}{\text{Total estudiantes graduados}}$	<ul style="list-style-type: none"> • Mas del 50% de los estudiantes graduados se encuentran insertados laboralmente.
Funciones sustantivas	<p>Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficacia y eficiencia institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de personal docente capacitado. • % de personal docente con título de maestría o doctorado. 	$\frac{\text{Total docentes capacitados}}{\text{Total docentes}}$ $\frac{\text{Total docentes título de maestría o doctorado}}{\text{Total docentes}}$	<ul style="list-style-type: none"> • 100% del personal capacitado. • Mas del 50% de los docentes tienen título de maestría o doctorado.
	<p>Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de I+D ejecutados o en ejecución. • % de docentes que tienen libros publicados o en proceso elaboración. • % de docentes que tienen artículos científicos publicados o en proceso de elaboración. 	<p>N/A</p> $\frac{\text{Total docentes libros publicados}}{\text{Total docentes}}$ $\frac{\text{Total docentes artículos científicos}}{\text{Total docentes}}$	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los docentes participan de un proyecto de I+D. • El 50% de los docentes han publicado al menos un libro o se encuentran en proceso de elaboración. • El 50% de los docentes han publicado al menos un artículo científico o se encuentran en proceso de elaboración
	<p>Realizar la vinculación con la comunidad mediante convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos que aporten con el desarrollo de los sectores comerciales, económicos, productivos, y socioculturales del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acuerdos o convenios efectivos inter instituciones públicas y/o privadas para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos.³ 	<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un convenio por carrera. • Todos los docentes participan de un proyecto o actividad de vinculación. • Todos los estudiantes participan de un proyecto o actividad de vinculación. • Una actividad y evento social y cultural por carrera.

³ Dimensión Ejecución. Estándar 13: Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad. (CACES; 2019; pág. 67)

		<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos de vinculación ejecutados o en ejecución. Número de actividades y eventos sociales y culturales. 		
Talento Humano	Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica, gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos, talleres, campañas de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> Todos los docentes participan de un proyecto de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas. Todos los estudiantes participan de un proyecto de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas.
Recurso Económico - Financiero	Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Contratos del servicio de internet. Listado de talento humano que cuenta con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. Listado de docentes que cuenta con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. Listado de estudiantes que cuenta con el equipo, infraestructura 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> Contratos vigentes del servicio de internet. Todo el talento humano cuenta con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. Todos los docentes cuentan con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. Todos los estudiantes cuentan con el equipo, infraestructura y tecnología

		y tecnología para su trabajo en la institución.		para su trabajo en la institución.
--	--	---	--	------------------------------------

Elaborado por: Promotores proyecto creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

6.5 Visión, elementos, directrices, indicadores y fórmulas

Tabla 11. Visión, elementos, directrices, indicadores y fórmulas

VISIÓN				
El Instituto Superior Tecnológico Bet-el, en cinco años por su excelencia académica será reconocido como un referente en brindar educación superior técnica y tecnológica de calidad, contribuyendo a la comunidad con el desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y grupos de interés, mediante la docencia, investigación y vinculación con la comunidad para satisfacer las necesidades del cantón La Concordia, la provincia y el país.				
ELEMENTO	DIRECTRIZ	INDICADORES DE IMPACTO	FÓRMULA	VALOR IDEAL
Liderazgo en brindar educación tecnológica superior de calidad, contribuyendo a la comunidad con el desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y grupos de interés para satisfacer las necesidades del cantón La Concordia, la provincia y el país.	Se entiende como liderazgo a la competencia de la institución en la realización de los procesos académicos, investigativos, de vinculación y gestión.	Porcentaje de programas, planes y/o proyectos de investigación o vinculación realizados por el Instituto	$(\text{Número de programas, planes y/o proyectos de investigación o vinculación realizados por el instituto} / \text{Total de programas, planes y/o proyectos de investigación realizados por el Instituto}) * 100$	100% de programas y/o proyectos ejecutados.
Educación con compromiso social, personal altamente capacitado, recursos y equipamientos tecnológicos de punta, con una oferta académica pertinente, abierta a nuevas tendencias ocupacionales para satisfacer las necesidades y demandas comerciales, productivas, económicas, socioculturales del cantón, la provincia y el país.	Logros alcanzados por el Instituto y a su influencia en el entorno.	Instituto cuenta con membresía en redes de investigación nacionales e internacionales.	Número de membresías en redes nacionales e internacionales.	Integración a una red de investigación.
		Porcentaje de profesionales graduados que formen sus propios emprendimientos a nivel nacional.	$(\text{Número de profesionales generando trabajo en su área del conocimiento} / \text{Total de profesionales de la muestra}) * 100$	50% de profesionales que están generando trabajo en su área del conocimiento.
		Porcentaje de profesionales que están laborando en su perfil a nivel nacional e internacional.	$(\text{Número de profesionales trabajando en su perfil del conocimiento} / \text{Total de profesionales de la muestra}) * 100$	50% de los profesionales que están trabajando en su perfil profesional.

		Porcentaje de publicaciones del Instituto en revistas indexadas a nivel nacional e internacional.	(Número de publicaciones del Instituto en revistas indexadas a nivel nacional e internacional/total de publicaciones desarrolladas en el instituto) *100	50% de publicaciones del Instituto en revistas indexadas a nivel internacional
	Se entiende a la actividad profesional realizada por el Instituto y su influencia en el entorno.	Tasa de Profesores en proceso de titulación doctoral (TPFPd). Donde: PFPhD: Profesorado en proceso de titulación doctoral. TP: Total de profesores PPhD: Total de profesores con título académico de PhD ⁴	$TPFPd = 100 * \left(\frac{PFPhD}{TP - PPhD} \right)$	Mayor o igual al 50%.
		Tasa de titularidad del profesorado (TTP). Donde: PT: Profesores Titulares TP: Total profesores	$TTP = 100 * \left(\frac{PT}{TP} + m + t \right)$	Mayor o igual al 50%.

Elaborado por: Promotores proyecto creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

⁴ Función Sustantiva Docencia, Componente profesorado. Dimensión Ejecución Estándar 2 (CACES, 2019; pág. 40)

7 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Las unidades o departamentos y coordinaciones del Instituto Superior tecnológico Bet-el deberán presentar una propuesta de objetivos, políticas y estrategias ante el Órgano Colegiado Superior, que deberán establecerse de acuerdo con los lineamientos estratégicos establecidos en este plan que constituyen aspectos guías para que el ISTB en cumplimiento con los requerimientos de la Ley, impulsen procedimientos eficaces y de calidad, y se promueva la sostenibilidad institucional.

7.1 Formulación estratégica

Este aspecto comienza con la determinación de interrelación de los objetivos estratégicos institucionales con los operativos para determinar los procesos que componen el fundamento de la realización del mapa estratégico que se indica a continuación.

Cabe indicar que los objetivos operativos poseen una importante correlación con los procesos para la elaboración del seguimiento del plan, formado por los objetivos estratégicos institucionales, conformados por objetivos tácticos y operativos. Los objetivos operativos pueden tener uno o más programas, planes o proyectos y cada uno de estos, una o varias acciones. Las acciones responden a uno o varios indicadores claves de éxitos para que el ISTB disponga de una oferta académica y servicios de calidad orientados hacia la excelencia.

Cabe indicar que para la elaboración de este Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se elaboraron talleres con sectores productivos del cantón La Concordia y su entorno, para conocer su percepción con respecto al proyecto del Instituto Superior Tecnológico Bet-el desde una perspectiva económica, social, política, cultural, productiva y educativa.

7.2. Determinación de Objetivos Estratégicos 2022 – 2026

Los objetivos estratégicos consisten en resumir las estrategias establecidas en la matriz de síntesis estratégica para su cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo.

Tabla 12. Objetivos Estratégicos

N°	Objetivos Estratégicos
1.	Brindar una educación de calidad satisfaciendo las necesidades de sus grupos de interés mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos tecnológicos, que generen e impulsen el emprendimiento, competitividad y productividad, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.
2.	Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.
3.	Brindar acceso a educación tecnológica superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón La Concordia y su zona de influencia.
4.	Contar con estudios de empleabilidad y planes de seguimiento a graduados que permitan alcanzar una eficiente inserción laboral en empresas e instituciones del cantón La Concordia y su zona de influencia.
5.	Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficacia y eficiencia institucional.
6.	Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable.
7.	Realizar la vinculación con la comunidad mediante convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos que aporten con el desarrollo de los sectores comerciales, económicos, productivos, y socioculturales del cantón La Concordia y su zona de influencia.
8.	Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica, gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.
9.	Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.

Fuente: Estudio de pertinencia y de mercado

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

A continuación, se desarrolla cada objetivo estratégico por cada eje con su respectivo indicador y valor ideal para el cumplimiento del plan estratégico.

Tabla 13. Ejes y objetivos estratégicos

Eje	Diagnóstico área de influencia		Indicador	Valor ideal
Estudiantes	<p>Objetivo 1. Incrementar y fomentar, inclusivamente, la empleabilidad y el contexto laboral. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), 2021)</p> <p>Con lo anterior expuesto se podrá cubrir la necesidad local de dar impulso a opciones organizacionales que sumen valía a la producción agrícola y pecuaria y comercial de la zona e impulsar la producción y comercialización de los productos y servicios con mayor contribución de los representantes de la Economía Popular y Solidaria (EPS).</p>	<p>Objetivo Estratégico 1: Brindar una educación de calidad satisfaciendo las necesidades de sus grupos de interés mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos tecnológicos, que generan e impulsan el emprendimiento, competitividad y productividad, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de satisfacción de los estudiantes • % de satisfacción de los docentes • % de satisfacción grupos de interés 	Mayor o igual que el 70%

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Grupos de interés</p>	<p>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía promoviendo una educación inclusiva, innovadora y de calidad en todos los niveles. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), 2021)</p> <p>De acuerdo a la entrevista realizada a una unidad de análisis conformada por un grupo focal de interés delimitada por: jóvenes profesionales, representantes de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, y administradores de negocios manifestaron que algunos de los beneficios con los que aportaría el Instituto Superior Tecnológico Bet-el a la comunidad son: salvar a la juventud de caer en el crimen o en las drogas al ofrecer una oportunidad para educarse ya que lastimosamente para poder recibir una educación superior de calidad a muchos jóvenes de este cantón les toca salir a otras ciudades y son pocos los que tienen esta posibilidad</p>	<p>Objetivo Estratégico 2: Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<p>Tasa titulación del estudiantado.</p>	<p>Mayor o igual que el 70%</p>
--	--	--	--	---------------------------------

<p style="text-align: center;">Grupos de interés</p>	<p>Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, enfatizando en pueblos y nacionalidades. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), 2021) Generar oportunidades y bienestar para el área rural. De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal desde el punto de vista competitivo, del incremento y la inclusividad se determina la promoción competitiva del cantón, el progreso e integración de las zonas rurales, generando un crecimiento sustentable, reactivación de localidades degradadas contribuyendo a la inclusión social.</p>	<p>Objetivo Estratégico 3: Brindar acceso a educación tecnológica superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes insertados en empresas y organizaciones de la comunidad. • % de estudiantes en capacitación continua • Número de personas de los grupos de interés en capacitación continua. • % de estudiantes que participan en programas, planes y/o proyectos de vinculación con la comunidad. • % de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales por carrera y tipo de institución 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los estudiantes matriculados insertados en pasantías y prácticas preprofesionales en empresas y organizaciones de la localidad. • 100% de los estudiantes matriculados en cursos de capacitación continua del instituto. • Número de personas de los grupos de interés en capacitación continua. • 100% de los estudiantes matriculados participan en programas, planes y/o proyectos de vinculación con la comunidad. • 100% de estudiantes realizan prácticas preprofesionales por carrera y tipo de institución.
--	---	--	--	---

	<p>Objetivo 1. Incrementar y fomentar, inclusivamente, la empleabilidad y el contexto laborales. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), 2021)</p>	<p>Objetivo Estratégico 4: Contar con estudios de empleabilidad y planes de seguimiento a graduados que permitan alcanzar una eficiente inserción laboral en empresas e instituciones del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes graduados insertados laboralmente. • Número de encuentros, ferias de empleo, bolsas de trabajo realizados. • Resultados encuestas de necesidades de empleabilidad. • Número de estudiantes graduados que participan en talleres, conferencias, congresos, cursos de formación y actualización de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mas del 50% de los estudiantes graduados se encuentran insertados laboralmente. • Bolsa de empleo. • Un encuentro y feria de empleo anual. • Mayor o igual que el 70% de las encuestas realizadas reflejan necesidades de empleabilidad. • Mayor o igual que el 70% de los estudiantes graduados participan en talleres, conferencias, congresos, cursos de formación y actualización de conocimiento.
<p>Funciones Sustantivas</p>	<p>Objetivo 1. Incrementar y fomentar, inclusivamente, la empleabilidad y el contexto laborales. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), 2021)</p>	<p>Objetivo Estratégico 5: Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficacia y eficiencia institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de personal docente capacitado. • % de personal docente con título de maestría o doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% del personal capacitado. • Mas del 50% de los docentes tienen título de maestría o doctorado.

<p style="text-align: center;">Funciones Sustantivas</p>	<p>Objetivo 7 Potenciar las capacidades de la ciudadanía promoviendo una educación inclusiva, innovadora y de calidad en todos los niveles. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), 2021)</p> <p>Incrementar el número de investigadores en al menos uno por cada mil (1.000) habitantes de la Población Económicamente Activa (PEA) del 55% a 75% y aumentar la cantidad de profesionales titulados en educación superior tecnológica.</p>	<p>Objetivo Estratégico 6: Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de I+D ejecutados o en ejecución. • % de docentes que tienen libros publicados o en proceso de elaboración. • % de docentes que tienen artículos científicos publicados o en proceso de elaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los docentes participan de un proyecto de I+D. • El 50% de los docentes han publicado al menos un libro o se encuentran en proceso de elaboración. • El 50% de los docentes han publicado al menos un artículo científico o se encuentran en proceso de elaboración
<p style="text-align: center;">Funciones Sustantivas</p>	<p>Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía promoviendo una educación inclusiva, innovadora y de calidad en todos los niveles. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025))</p> <p>Con respecto a las encuestas aplicadas al grupo focal señalado anteriormente el 100% de las empresas estarían dispuestas a firmar convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales con alguna institución de educación superior.</p>	<p>Objetivo Estratégico 7: Realizar la vinculación con la comunidad mediante convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos que aporten con el desarrollo se los sectores comerciales, económicos, productivos, y socioculturales del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acuerdos o convenios vigentes inter instituciones públicas y/o privadas para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos.⁵ • Número de proyectos de vinculación ejecutados o en ejecución. • Número de actividades y eventos sociales y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un convenio por carrera. • Todos los docentes participan de un proyecto o actividad de vinculación. • Todos los estudiantes participan de un proyecto o actividad de vinculación. • Una actividad y evento social y cultural por carrera.

⁵ Dimensión Ejecución. Estándar 13: Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad. (CACES; 2019; pág. 67)

<p>Talento Humano</p>	<p>Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía promoviendo una educación inclusiva, innovadora y de calidad en todos los niveles. (Plan Creación de Oportunidades (2021-2025))</p> <p>Contribuir con al menos dos trabajadores capacitados por cada empresa, negocio o emprendimiento del cantón La Concordia, porque de acuerdo a las encuestas realizadas a los representantes de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios manifestaron en un 100% que estarían dispuestos a incluir en su empresa al menos dos estudiantes de estas carreras, fomentando las oportunidades de empleo y las condiciones laborales</p>	<p>Objetivo Estratégico 8:</p> <p>Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica, gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos, talleres, campañas de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los docentes participan de un proyecto de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas. • Todos los estudiantes participan de un proyecto de formación en valores y desarrollo de habilidades blandas.
------------------------------	---	--	--	---

Recurso Económico - Financiero	<p>Objetivo 3. Fomentar la competitividad y productividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, con el enfoque de la economía circular.</p> <p>Mediante el fomento de la productividad y competitividad específicamente en el sector agrícola del cantón La Concordia se estará capacitando al menos al 10% de los productores registrados y asociados como Agricultura Familiar Campesina vinculados a sistemas de comercialización del cantón La Concordia y cubrir la necesidad local de incremento de asistencia a nivel de educación superior ya que mediante la oferta académica de carreras pertinentes como Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos se fomentará la capacitación técnica y tecnológica, brindando mayor acceso a la educación en el sector rural, encontrando herramientas como biblioteca y una plataforma de educación virtual aportando a incrementar en al menos 270 estudiantes matriculados en educación superior por año en la modalidad semipresencial y en línea para la capacitación continua</p>	<p>Objetivo Estratégico 9: Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos del servicio de internet. • Listado de talento humano que cuenta con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. • Listado de docentes que cuenta con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. • Listado de estudiantes que cuenta con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos vigentes del servicio de internet. • Todo el talento humano cuenta con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. • Todos los docentes cuentan con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución. • Todos los estudiantes cuentan con el equipo, infraestructura y tecnología para su trabajo en la institución.
---------------------------------------	--	---	--	---

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

7.3. Determinación de Objetivos Estratégicos, Tácticos, Operacionales y actividades

7.3.1. Eje 1: Estudiantes

Tabla 14. Objetivo Estratégico 1, objetivos, tácticos, operacionales y proyectos.

Objetivos Estratégicos	Objetivo Tácticos	Objetivos Operacionales	Proyecto o Actividad Permanente
Objetivo Estratégico 1: Ofrecer una educación de calidad satisfaciendo las necesidades de sus grupos de interés mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la comunidad con personal altamente capacitado, recursos y equipamientos tecnológicos, que generan e impulsan el emprendimiento, competitividad y productividad, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.	Objetivo Táctico 1.1: Determinar normativas, políticas y procedimientos académicos, alineados a las disposiciones, leyes y normativas vigentes del país, que contribuyan al desarrollo efectivo de las actividades del Instituto Superior Tecnológico.	Objetivo Operacional 1.1.1.: Elaborar las políticas y normativas académicas del Instituto Superior Tecnológico.	Proyecto 1.1.1.1. Plan de elaboración de normativa de procesos académicos. Proyecto 1.1.1.2. Plan estratégico de investigación, desarrollo e innovación tecnológica. Proyecto 1.1.1.3. Plan de vinculación con la sociedad.
		Objetivo Operacional 1.1.2.: Determinar los procedimientos académicos del Instituto Superior Tecnológico.	Proyecto 1.1.2.1. Plan de elaboración de normativa del proceso de titulación. Proyecto 1.1.2.2. Plan elaboración de normativa del proceso de evaluación resultados de aprendizaje Proyecto 1.1.2.3. Plan elaboración normativa del proceso tutorías y acompañamiento a estudiantes.
	Objetivo Táctico 1.2: Propiciar un clima organizacional óptimo para el cuerpo docente que garantice estabilidad laboral, sueldos y salarios justos, capacitación y especialización continua y permanente, con adecuados procesos de evaluación de desempeño integral.	Objetivo Operacional 1.2.1. Elaborar los procedimientos para el buen desempeño docente.	Proyecto 1.2.1.1. Plan de capacitación docente. Proyecto 1.2.1.2. Plan de evaluación del desempeño docente.
		Objetivo Operacional 1.2.2. Establecer un ambiente laboral adecuado que estimule positivamente las actividades docentes.	Proyecto 1.2.2.1. Plan de incentivo profesores. Proyecto 1.2.2.2. Plan de becas a estudiantes.
	Objetivo Táctico 1.3: Corresponder a las necesidades socio-económicas del cantón, la provincia y el país, con una planificación participativa de los actores y sectores del entorno.	Objetivo Operacional 2.1.1. Desarrollar la formación de nivel tecnológico.	Proyecto 2.1.1.1. Estudios de pertinencia de nuevas carreras. Proyecto 2.1.1.2. Plan de revisión y actualización de la oferta académica vigente.

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

7.3.2. Eje 2: Grupos de interés

Tabla 15. Objetivo Estratégico 2, 3 y 4 objetivos, tácticos, operacionales y proyectos

Objetivo Estratégico	Objetivos Tácticos	Objetivos Operacionales	Proyecto o Actividad Permanente
Objetivo Estratégico 2: Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades y potencialidades del cantón La Concordia y su zona de influencia.	Objetivo Táctico 2.1. Desarrollar las competencias y capacidades del instituto vinculando su labor con los sectores socio-económicos, políticos, productivos, y culturales, favoreciendo el desarrollo integral de la zona, la provincia y el país.	Objetivo Operacional 2.1.1. Desarrollar el emprendimiento alineado a la planificación local, provincial, regional y nacional.	Proyecto 2.1.1.1. Plan desarrollo de líneas de Investigación del Instituto Superior Tecnológico.
	Objetivo Táctico 2.2. Consolidar los planes, programas y proyectos respondiendo a las necesidades sociales y económicas, con la articulación de la oferta académica.	Objetivo Operacional 2.2.1. Fortalecer los procesos de vinculación con la comunidad, asegurando la calidad de los resultados de aprendizaje.	Proyecto 2.2.1.1. Plan de pasantías y prácticas preprofesionales.
Objetivo Estratégico 3: Brindar acceso a educación tecnológica superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo y sociocultural del cantón La Concordia y su zona de influencia.	Objetivo Táctico 3.1. Especializar a los docentes investigadores en las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación para lograr la excelencia académica.	Objetivo Operacional 3.1.1. Afirmar la efectividad y calidad de los resultados.	Proyecto 3.1.1.1. Proyecto creación repositorio investigación científica del Instituto Superior Tecnológico.
		Objetivo Operacional 3.1.2. Proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación, vinculación, educación continua y proyectos académicos.	Proyecto 3.1.2.1. Planificación financiera para la implementación y desarrollo de planes de vinculación, programas de educación continua y proyectos de académicos, de carrera y de investigación.

<p>Objetivo Estratégico 4: Contar con estudios de empleabilidad y planes de seguimiento a graduados que permitan alcanzar una eficiente inserción laboral en empresas e instituciones del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<p>Objetivo Táctico 4.1. Consolidar los procesos de inserción laboral respondiendo a las necesidades sociales y económicas, con la articulación de la oferta académica.</p>	<p>Objetivo Operacional 4.1.1. Fortalecer los procesos de inserción laboral, asegurando la calidad de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Proyecto 4.1.1.1. Proyecto creación bolsa de empleo.</p>
---	--	---	--

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

7.3.3. Eje 3: Funciones Sustantivas

Tabla 16. Objetivo Estratégico 5, 6 y 7 objetivos, tácticos, operacionales y proyectos

Objetivo Estratégico	Objetivo Táctico	Objetivos Operacionales	Proyecto o Actividad Permanente
<p>Objetivo Estratégico 5: Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficacia y eficiencia institucional.</p>	<p>Objetivo Táctico 5.1. Institucionalizar la calidad del desempeño y la gestión por resultados en el instituto en base al modelo organizacional por procesos, que permita un crecimiento integral y sostenido de la Institución.</p>	<p>Objetivo Operacional 5.1.1. Implementar un modelo de gestión por procesos que permita asegurar la calidad de la oferta académica del tecnológico, a través de la estandarización de la eficiencia administrativa y optimización de recursos.</p>	<p>Proyecto 5.1.1.1. Plan de desarrollo del talento humano.</p>
		<p>Objetivo Operacional 5.1.2. Desarrollo de sistemas de comunicación e información institucional.</p>	<p>Proyecto 5.1.2.1. Plan de desarrollo e implementación del Sistema Integral de Información y comunicación institucional. Proyecto 5.1.2.2. Plan de manejo de información y comunicación institucional.</p>
		<p>Objetivo Operacional 5.1.3. Institucionalizar la cultura de calidad del desempeño.</p>	<p>Proyecto 5.1.3.1. Plan de estandarización de procesos de evaluación institucional con base en indicadores de calidad.</p>
Objetivo Estratégico	Objetivo Táctico	Objetivo Operacional	Proyecto o Actividad Permanente

<p>Objetivo Estratégico 6: Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad implementando una gestión socialmente responsable.</p>	<p>Objetivo Táctico 6.1. Robustecer la investigación en el instituto para favorecer el crecimiento sostenible de la comunidad, mediante la ejecución de procesos eficientes y recursos que permitan incrementar el desarrollo de la ciencia, la transferencia de tecnología e innovación.</p>	<p>Objetivo Operacional 6.1.1. Promover grupos y redes de prestigiosa experiencia científica integrando nuevo personal docente investigador para cada línea de investigación priorizada por el ISTB.</p>	<p>Proyecto 6.1.1.1. Plan de capacitación para publicaciones de libros, artículos científicos, ponencias y patentes de los resultados de los proyectos de investigación generados en el Instituto Superior Tecnológico Bet-el.</p> <p>Proyecto 6.1.1.2. Plan de elaboración de normativa conformación grupos y equipos de investigación.</p> <p>Proyecto 6.1.1.3. Proyecto creación revista científica del instituto.</p>
Objetivo Estratégico	Objetivo Táctico	Objetivo Operacional	Proyecto o Actividad Permanente
<p>Objetivo Estratégico 7: Realizar la vinculación con la comunidad mediante convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales y proyectos que aporten con el desarrollo se los sectores comerciales, económicos, productivos, y socioculturales del cantón La Concordia y su zona de influencia.</p>	<p>Objetivo Táctico 7.1. Desarrollar las capacidades y competencias para vincular la labor del instituto con los sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales, para contribuir al desarrollo integral de la provincia, la zona y el país protagonizado por su comunidad académica.</p>	<p>Objetivo Operacional 7.1.1. Consolidar los procesos de vinculación con la comunidad mediante convenios y proyectos mediante alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas.</p>	<p>Proyecto 7.1.1.1. Plan de organización y gestión social.</p>
	<p>Objetivo Táctico 7.2. Determinar el impacto en los programas y proyectos de vinculación a través de la evaluación de los resultados para garantizar el aporte a la sociedad.</p>	<p>Objetivo Operacional. 7.1.2. Asegurar la calidad de los Resultados de Aprendizaje</p>	<p>Proyecto 7.1.2.1. Plan de aseguramiento interno de la calidad.</p>
	<p>Objetivo Táctico 7.3. Fortalecer los procesos de seguimiento a graduados e inserción laboral para renovar la oferta académica y vinculación</p>	<p>Objetivo Operacional. 7.2.1. Fortalecer la relación de la labor del Instituto Superior Tecnológico con la sociedad</p>	<p>Proyecto 7.2.1.1. Plan de relaciones interinstitucionales para desarrollo</p>
		<p>Objetivo Operacional 7.3.1. Fortalecer el seguimiento a graduados y la inserción laboral</p>	<p>Proyecto 7.3.1.1. Plan de inserción laboral.</p>

	de los profesionales del instituto con la comunidad.		
--	--	--	--

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

7.3.4. Eje 4: Talento Humano

Tabla 17. Objetivo Estratégico 8, objetivos, tácticos, operacionales y proyectos

Objetivo Estratégico	Objetivo Táctico	Objetivos Operacionales	Proyecto o Actividad Permanente
Objetivo Estratégico 8: Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica, gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.	Objetivo. Táctico 8.1. Desarrollar conciencia de igualdad entre todas las personas.	Objetivo Operacional. 8.1.1. Evidenciar la divulgación del código de ética y de la labor educativa desarrollada.	Proyecto 8.1.1.1. Plan de ética y transparencia de la labor educativa desarrollada.
		Objetivo Operacional. 8.1.2. Evidenciar en la web institucional las normativas sobre acciones afirmativas.	Proyecto 8.1.2.1. Plan de acciones educativas, informes de cumplimiento y material audiovisual.
		Objetivo Operacional 8.1.3. Contar con las normativas de acciones afirmativas.	Proyecto 8.1.3.1. Plan de acciones preventivas y correctivas de deshonestidad académica.
	Objetivo Táctico 8.2. Generar un ambiente de trabajo saludable que potencia el bienestar físico y psicológico reconociendo a la institución como un espacio de crecimiento personal y profesional.	Objetivo Operacional 8.2.1. Fortalecimiento el bienestar psicológico del talento humano de la institución.	Proyecto 8.2.1.1. Plan de fortalecimiento del bienestar psicológico del talento humano.

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

7.3.5. Eje 5: Recurso Económico-Financiero

Tabla 18. Objetivo Estratégico 9, objetivos, tácticos, operacionales y proyectos

Objetivo Estratégico	Objetivo Táctico	Objetivos Operacionales	Proyecto o Actividad Permanente
Objetivo Estratégico 9: Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.	Objetivo Táctico 9.1. Realizar el presupuesto para contar con los recursos materiales y equipos adecuados.	Objetivo Operacional. 9.1.1. Contar con el tipo de financiamiento adecuado.	Proyecto 9.1.1.1. Estudio financiero del Instituto Superior Tecnológico.
	Objetivo. Táctico 9.2. Realizar el presupuesto para contar con los recursos tecnológicos y programas informáticos.	Objetivo Operacional. 9.1.2. Contar con los recursos y equipos tecnológicos de avanzada.	Proyecto 9.1.2.1. Plan de fortalecimiento de la unidad de gestión tecnológica.
	Objetivo Táctico 9.3. Realizar el presupuesto para el mantenimiento de los equipos e infraestructura tecnológica.	Objetivo Operacional 9.3.1. Prolongar la vida útil de los recursos, equipamiento e infraestructura utilizada.	Proyecto 9.3.1.1. Plan de mantenimiento de equipos e infraestructura tecnológica.
	Objetivo Táctico 9.4. Optimizar la utilización de los recursos económico-financieros, tecnológicos y de infraestructura física del ISTB para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Objetivo Operacional 9.4.1. Fortalecimiento del Ambiente Institucional.	Proyecto 9.4.1.1. Plan de fortalecimiento del ambiente institucional.

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

8 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Las líneas de investigación han sido materia de elaboración y análisis por diferentes autores. Según Bonilla (2008) son planteamientos metodológicos organizacionales que orientan el desarrollo de la investigación y las condiciones procedimentales, así como las iniciativas que permiten concebir el conocimiento científico con criterios de continuidad, pertinencia y coherencia. En ese sentido, para el Instituto Superior Tecnológico Bet-el, las líneas de investigación son estructuras temáticas que permiten el desarrollo de productos y proyectos científicos y académicos con respecto a una o diferentes áreas del conocimiento, guardando coherencia en torno a un tema central.

Las líneas de investigación direccionan el desarrollo de proyectos de investigación, libros, artículos científicos, tesis, patentes y redes de alcance profesional-disciplinar, empresarial, de desarrollo tecnológico, competitividad, desarrollo económico-social y cultural; concibiendo el trabajo multi, inter y transdisciplinario. A partir de éstas cada carrera podrá definir sus líneas de investigación, suministrando la información necesaria para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación que presenten un ordenamiento disciplinar más acotado a sus procesos constitutivos del campo de su profesión para la resolución de los problemas, dilemas o desafíos de las carreras propuestas, bajo los criterios de productividad, continuidad y articulación con otras actividades académicas relacionadas con la investigación.

De acuerdo con el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES, 2019) las líneas de investigación deben guardar relación con los dominios o fortalezas académicas, oferta académica y los planes de desarrollo institucional; con el fin de corresponder a las necesidades, requerimientos, y prioridades del contexto local, provincial y nacional. El *Reglamento de Régimen Académico* (RRA, 2019) establece:

Art. 132.- Investigación Institucional: Las IES, a partir de sus fortalezas o dominios académicos, deberán contar políticas, con líneas, programas y

proyectos de investigación, propendiendo a la conformación de las redes académicas nacionales e internacionales. Los programas de investigación de estas redes deberán guardar correspondencia con los requerimientos prioridades y necesidades del contexto nacional y local; sin perjuicio de respetar el principio de autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento, propendiendo al diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. (p. 42).

De acuerdo con Larrea (2017) los conceptos transversales para la construcción de dominios son:

- Territorialidad: contextos múltiples de obtención e implementación del conocimiento en red y a escala, para producir y comunicar productos y servicios para el fortalecimiento de la comunidad;
- Epistemologías constitutivas: actividad de generación del conocimiento que implica el reconocimiento e integración del rol de las personas en los procesos perceptivos, de traducción, apropiamiento, reconstrucción y aplicación;
- Democracia cognitiva: conocimiento como bien de la sociedad, que asegura la igualdad de oportunidades en su uso y acceso, con participación y empoderamiento de la ciudadanía;
- Innovación social: propuestas que generan una valía social al conocimiento y propician el cambio en la interrelación de las comunidades.

Es decir, la pertinencia de los dominios deberá determinarse por su articulación con los objetivos del Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), la producción de productos, servicios para la generación del conocimiento de carácter multi, inter y transdisciplinarios que el Instituto Superior Tecnológico Bet-el (ISTB) presente a las problemáticas locales, provinciales, y nacionales.

En ese sentido el estudio de pertinencia realizado proporcionó la siguiente información:

Tabla 19. Pertinencia de los dominios del ISTB

Objetivos del Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025)	Generación de productos, servicios para generación del conocimiento del ISTB	Necesidades de desarrollo locales, provinciales y nacionales
<p>Objetivo 1. Incrementar y fomentar, inclusivamente, la empleabilidad y los aspectos laborales.</p> <p>Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p> <p>Objetivo 3. Fomentar la productividad y competitividad en el sector agrícola, industrial, acuícola y pesquero, con el enfoque de la economía circular</p> <p>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía, promoviendo una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p> <p>Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las localidades rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p>	<p>Docencia: Carreras de Grado. Investigaciones para el aprendizaje. Artículos y textos académicos. Tutorías trabajos de titulación. Acompañamiento pedagógico a estudiantes. Seguimiento y relación con graduados. Formación práctica y ciudadana Redes. Capacitación continua. Infraestructura tecnológica.</p> <p>Investigación: Proyectos de investigación. Libros y artículos científicos. Trabajos de titulación. Patentes. Redes de investigación. Congresos de Investigación.</p> <p>Vinculación: Prácticas laborales. Prácticas de servicios comunitarios.</p>	<p>Sociales: Empleo, Atención de Necesidades básicas insatisfechas. Cobertura y equipamiento de centros de salud.</p> <p>Económicas: Impulso a alternativas empresariales que sumen valía a la producción agropecuaria y comercial de la zona. Producción y comercialización de los productos y servicios con mayor participación de los representantes de la Economía Popular y Solidaria (EPS).</p> <p>Productivas: Incentivo a la industrialización y comercialización de productos agrícolas. Débil aprovechamiento.</p> <p>Culturales: Desarrollo turístico cultural. Incremento de espacios de recreación y culturales. Promoción e infraestructura en el ámbito artístico y cultural.</p> <p>Académicas: Incremento de la asistencia a nivel de educación superior. Fomento a la capacitación técnica y tecnológica. Acceso a la educación en el sector rural.</p>

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

Una vez analizada la pertinencia de los dominios, éstos deben integrar conceptos, métodos, procesos, prácticas sociales y aprendizajes que responden a las problemáticas locales, nacionales y regionales con correspondencia con

los campos de la ciencia y la oferta académica del instituto. En ese sentido, las fortalezas o dominios del Instituto Superior Tecnológico Bet-el son los siguientes:

- Sostenibilidad del sistema económico social y solidario, micros y pequeñas empresas.
- Turismo e industrias culturales.
- Desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad.

De esta manera, los dominios responden a los requisitos, prioridades y necesidades del contexto local, provincial y nacional, información que el estudio de pertinencia realizado proporcionó. También es importante integrar los dominios del ISTB con los campos del conocimiento y la oferta académica propuesta como se indica a continuación:

Tabla 20. Integraciones de los dominios del ISTB con los campos del conocimiento y carreras profesionales

No.	Dominios	Campos de las Ciencias UNESCO	Campos UNESCO/Carreras ISTB CINE
1	Sostenibilidad del sistema económico social y solidario, micros y pequeñas empresas	Economía Sectorial	Administración de empresas y derecho/Marketing
2	Turismo e industrias culturales	Economía Sectorial: Turismo	Administración de empresas y derecho/ Desarrollo y Gestión de Proyectos Turísticos
3	Desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad	Organización y Dirección de Empresas Niveles Óptimos de Producción Organización de la Producción Organización Industrial y Políticas Gubernamentales Monopolio y Competencia	Administración de empresas y derecho/Administración

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014)

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

Se puede observar que un mismo campo de las ciencias puede colaborar a más de un dominio, de la misma manera que una misma carrera contribuye de forma específica a uno o más de éstos.

8.1 Dominios y líneas de investigación del ISTB

8.1.1 Sostenibilidad del sistema económico social y solidario, micros y pequeñas empresas.

Según la (Dirección Nacional de Investigación y Estudios de la Superintendencia de Compañías, 2019) en el Estudio Sectorial “*Panorama de la inversión empresarial en el Ecuador 2013 – 2018*”, en el año 2018 fueron 8.691 compañías constituidas, y en el 2019 se constituyeron 9684, pero este mismo estudio señala la fragilidad de las mismas indicando que, el 93% del cierre de negocios se originan en micro y pequeñas empresas, el 6% en medianas y el 2% en grandes.

Por tanto, es importante realizar investigaciones correspondientes a analizar y proponer respuestas para mitigar esta problemática en el corto, mediano y largo plazo. Este dominio engloba investigación relacionada con la Administración para economía popular y solidaria, micros y pequeñas empresas, para fortalecer los procesos de planeación, organización, dirección y control de estas organizaciones a fin de poder, mediante sus conocimientos mejorar estos indicadores.

Es imprescindible tener conocimiento de las ciencias administrativas, ya que es un tema transversal en todas las demás ramas de la ciencia; y lo define Reyes Ponce (2004) que la administración persigue, precisamente de manera estrecha la generación de resultados de efectividad y calidad en la organización, y únicamente mediante esta se puede obtener el uso óptimo de los recursos.

Por otro lado, las contribuciones tributarias han tenido un importante crecimiento en paralelo a la creación de nuevas empresas y a otras variables, según (SRI, 2019), en su reporte de estadísticas generales de recaudación, alcanzó \$ 14.268.533.174 millones de dólares un 2,8% más que el 2018, siendo objetivos principales de los tributos su correcta recaudación y administración,

para la reinversión, ahorro y destino hacia fines productivos y de desarrollo nacional; atendiendo las exigencias de estabilidad y progreso social. (Código Tributario Ecuador, 2020)

En ese sentido, este dominio también engloba investigación relacionada con la Administración para economía popular y solidaria, micros y pequeñas empresas, para contribuir al manejo efectivo de los recursos, incentivando a la inversión y reinversión permanente traducida en nuevos emprendimientos. De esta manera resulta necesaria la exploración de nuevas formas de gestión administrativa y organización empresarial que posibiliten el desarrollo y sostenimiento de las empresas en el tiempo.

- **Grupos de investigación:**

Administración para el progreso popular y solidario.

- **Líneas de investigación:**

Administración para el progreso popular y solidario, micros y pequeñas empresas.

8.1.2 Turismo e industrias culturales.

Uno de los objetivos del Plan Creación de Oportunidades (2021-2025), que es parte de la agenda de cumplimiento del Ecuador para abandonar progresivamente la dependencia de combustibles fósiles es el Objetivo 2. *“Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional”*.

Por tanto, es importante realizar investigaciones correspondientes a planificar, desarrollar y fortalecer la oferta turística nacional, provincial y local

como respuestas para cumplir con los objetivos de desarrollo y políticas en el corto, mediano y largo plazo. Este dominio engloba investigación relacionada con la Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos, para fortalecer los procesos de organización y cooperación de las organizaciones para incrementar el turismo receptivo.

Ecuador es un territorio con un alto potencial turístico, rico en flora y fauna, a más de sus hermosos paisajes y su cultura; así lo refleja el último *Travel & Tourism Competitiveness Report* del (Foro Económico Mundial, 2019), según el cual ubica al país en el puesto 23 de 140 países analizados, estas potencialidades que posee el territorio, aún no han sido debidamente aprovechadas mediante acciones relativas al sostenimiento y promoción de la riqueza natural del país.

Según la Secretaría Técnica de Planificación del Ecuador (2019):

El país busca posicionarse como destino turístico. Es así que el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor ha incrementado de USD 1.487 millones a USD 1.879 millones, entre 2014 y 2018, y la meta del estado es incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021. (p.136)

Adicionalmente el Turismo ha aportado una contribución directa al PIB con el 2,3% de crecimiento, según Banco Central del Ecuador (2019), en su Boletín Trimestral de la Balanza de Pagos del Ecuador Nro. 67, generando así importantes fuentes de ingreso para el país, de una manera sustentable y sostenible.

Ecuador también es un país intercultural y multiétnico, pero que no se lo ha sabido promover de una mejor manera y es parte de los problemas prioritarios a resolver, así lo confirma la Agenda Zonal, Zona 4 – Pacífico, de la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014), que entre otros identifica: la “Baja inversión para la promoción e infraestructura en el ámbito artístico y cultural, así como un débil desarrollo turístico cultural” (p.27).

Por lo que en concordancia con la oferta académica de carreras pertinentes como: Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas, Marketing y Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos se estará impulsando el turismo promoviendo el desarrollo de emprendimientos turísticos para posicionar al cantón, la provincia y el país como un destino importante, logrando de esta manera, contribuir a la construcción de una identidad cultural; ya que una potencialidad local identificada es la falta de aprovechamiento de los recursos agrícolas y comerciales de la zona y de la diversidad de recursos por parte del sector turismo. Con lo cual se estará cubriendo la necesidad de desarrollo turístico cultural, el incremento de espacios de recreación formativo y esparcimiento, y la promoción e infraestructura en el ámbito artístico y artesanal.

Con lo anteriormente expuesto se podrán aprovechar las potencialidades locales identificadas como el crecimiento de empresas de recreación turística, hoteles, y restaurantes y además incrementar el acervo cultural del cantón La Concordia que es el resultado del proceso migratorio de otras provincias del país como: Pichincha, Manabí, Esmeraldas y Loja entre otras; por lo cual se debe promover el desarrollo intercultural, social e incluyente y fortalecer la oferta turística local, provincial y nacional.

- **Grupos de investigación:**

Planificación y Desarrollo del turismo.

- **Líneas de investigación:**

Turismo, industrias culturales y economía creativa.

8.1.3. Desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad.

De acuerdo con Kotler & Armstrong (2003) el marketing es la función de negocios que identifica las necesidades y deseos de los clientes; determina los mercados meta que mejor pueden servir a la organización y diseña los productos, servicios y programas apropiados para servir a esos mercados. Sin embargo, esta función es más que una actividad, es una filosofía que dirige a toda la organización, su meta es crear de manera redituable la satisfacción de consumidores y compradores estableciendo relaciones cargadas de valía con los consumidores importantes.

Por tanto, es importante realizar investigaciones correspondientes a analizar y proponer respuestas para aportar al cumplimiento de las metas nacionales priorizadas vinculadas a los objetivos y ejes del Plan Creación de Oportunidades (2021-2025) en el corto, mediano y largo plazo.

Este dominio engloba investigación relacionada con la carrera de Marketing, para fortalecer los procesos de identificación de los deseos y necesidades de los clientes, definir los mercados objetivo que mejor pueden servir a las organizaciones y diseñar los programas, servicios y productos de manera apropiada para satisfacer a estos segmentos de mercado brindando mayores oportunidades de agregación de valor a los procesos económicos, productivos y comerciales los actores de todo tipo de empresas, especialmente las organizaciones de Economía Popular y Solidaria, artesanos, micro, pequeños y medianos proveedores.

También para fortalecer los procesos de producción y comercialización de los productos y servicios que ofrecen las micro empresas, pequeñas y medianas, promoviendo la competitividad, productividad y la calidad de los productos locales y nacionales, así como la disposición de los servicios anexos y otros, generando valor agregado en las actividades de industrialización en los sectores productivos con relación a satisfacer la demanda local, provincial y nacional. De esta manera resulta necesaria la exploración de nuevos mercados, productos, servicios y programas, diversificando la producción en el tiempo.

○ **Grupos de investigación:**

Marketing para el desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad.

○ **Líneas de investigación:**

Marketing para el desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad.

Tabla 21. Grupos, líneas de investigación y actividades para ejecución y divulgación de la investigación

Grupos de investigación	Líneas de investigación	Actividades
Administración para el progreso popular y solidario	Administración para el progreso popular y solidario, micros y pequeñas empresas	<p>De Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de planes, programas y proyectos de I+D grupales e individuales en los que se incluya la participación de docentes y estudiantes. • Elaboración de cronogramas de actividades de I+D. <p>De Ejecución y Divulgación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de proyectos de I+D grupales e individuales a la comunidad con la participación de docentes y estudiantes. • Publicación científica y producción técnica de los resultados de I+D. • Presentación de los resultados de I+D en eventos de carácter académico y científico.
Planificación y Desarrollo del turismo	Turismo, industrias culturales y economía creativa	
Marketing para el desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad.	Marketing para el desarrollo empresarial y emprendimiento, productividad y competitividad.	

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

9. Seguimiento y evaluación

La metodología de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI, 2022-2026) del Instituto Superior Tecnológico Bet-el, se realiza a partir del desarrollo de la Matriz de Marco Lógico la misma que plantea un seguimiento y evaluación de éste y se detalla a continuación:

9.1 Identificación de medios de verificación

Tabla 22. Identificación de medios de verificación

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de Información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia	Responsable
Fin	F1. Contribuir a mejorar la escasa participación de los actores de la Economía Social y Solidaria	% de Participación de la Economía Popular y Solidaria en el monto de la contratación pública	Registros GAD cantonal, provincial. Agendas Zonales	Encuesta	Estadístico	Anual	ISTB
	F2. Disminuir el desempleo mejorando las condiciones de vida de la población del cantón La Concordia	Tasa de empleo adecuado	INEC	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
	F3. Aprovechar la riqueza productiva para la industrialización y comercialización de productos y servicios	Índice de productividad nacional	INEC	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
	F4. Incrementar alternativas que sumen valor a la producción para aumentar la productividad y competitividad	Índice de productividad nacional	INEC	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB

	F5. Incentivar la inversión productiva para incrementar el emprendimiento y el desarrollo productivo	Índice de productividad nacional	INEC	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
	F6. Impulsar el crecimiento Socioeconómico y desarrollo cultural	Indicador PEA Porcentaje de personas de 15 años en adelante que practican actividades culturales	INEC	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de Información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia	Responsable
Propósito	Incrementar el acceso a educación tecnológica superior en el cantón La Concordia	Número de estudiantes matriculados del ISTB	Secretaría general instituto SENESCYT	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de Información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia	Responsable
Actividades	A1. Formar profesionales altamente calificados en el nivel de educación superior tecnológica, con	Número de estudiantes egresados y graduados del ISTB	Secretaría general instituto SENESCYT	Revisión de registros	Estadístico	Finalización Cohorte	ISTB

	carreras que aporten a generar e impulsar el emprendimiento						
	A2. Brindar acceso a educación superior de calidad y capacitación permanente y pertinente para cubrir la demanda laboral de la sociedad para el desarrollo comercial, económico, productivo	Número de programas de capacitación del ISTB Número de estudiantes capacitados del ISTB	Secretaría general instituto	Revisión de registros	Estadístico	Finalización programa	ISTB
	A3. Desarrollar proyectos de investigación, libros, artículos científicos que beneficien a la comunidad.	Número de proyectos de investigación Número de libros Número de artículos científicos	Base de datos del ISTB	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
	A4. Realizar la vinculación con la comunidad con proyectos que aporten con el desarrollo se los sectores comerciales, económicos,	Número de programas/proyectos de vinculación con la comunidad	Base de datos del ISTB	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB

	productivos, y socioculturales del cantón, la provincia y el país.						
	A5. Contar con personal altamente capacitado, comprometido, cooperativo y responsable fomentando la eficiencia institucional.	Número de docentes capacitados	Base de datos del ISTB	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
	A6. Incrementar el desarrollo del talento humano otorgando una formación en valores con excelencia académica, gestión, e investigación permitiendo la vinculación de la academia con la sociedad.	Número de docentes con nombramiento	Base de datos del ISTB	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB
	A7. Contar con los recursos, equipamiento, infraestructura adecuada y tecnología de punta que permita	Número de equipos/Número de estudiantes Puntos de acceso internet	Base de datos del ISTB	Revisión de registros	Estadístico	Anual	ISTB

	impartir el contenido académico propuesto acorde a las carreras más demandadas en el mercado laboral.	Ancho de banda					
--	---	----------------	--	--	--	--	--

Elaborado por: Promotores creación Instituto Superior Tecnológico Bet-el

Bibliografía

(CES) Consejo de Educación Superior . (2019). Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica. Quito, Pichincha, Ecuador: CES.

Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Registro Oficial 298.

Banco Central del Ecuador. (2019). *informacioneconomica*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

Blanquer, J. (2014). La situación de la educación superior en América Latina: entre democracia y globalización. En Desafíos del Desarrollo en América Latina. *Quenan C., Velut S. y Jourcin E.*, 267-286.

Bonilla, L. (14 de Julio de 2008). La línea de investigación. Papel de trabajo para el investigador novel. Táchira, Venezuela.

CEAACES. (2009). *EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS DEL ECUADOR*. Quito: Mandato Constituyente N° 14.

CEAACES. (2012). *Noticias*. Quito: Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Cerón, J. M. (2011). HACIA UNA INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA DE LA EDUCACIÓN. *Theoría: Ciencia, Arte Y Humanidades*, 21-32.

Código Tributario Ecuador. (2020). Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/codigo-tributario/>

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (Mayo de 2021). Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. Quito, Pichincha, Ecuador.

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CACES. (junio de 2019). Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019. *Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Ecuador: CACES.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito, Pichincha, Ecuador.

Dirección Nacional de Investigación y Estudios de la Superintendencia de Compañías, V. y. (2019). *Panorama de la inversión empresarial en el Ecuador 2013 - 2018*. Ecuador.

- ECOTEC, U. (2015). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015 - 2019*. Guayaquil : ECOTEC.
- ENEMDU. (Diciembre de 2015). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2015/>
- Foro Económico Mundial, F. (2019). *The Travel & Tourism Competitiveness Report*. Switzerland.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal La Concordia. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT 2019-2023. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT*. La Concordia, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal La Concordia.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Concordia. (Junio de 2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019-2023)*. Obtenido de <http://www.laconcordia.gob.ec>
- Guía Metodológica para la Presentación de Proyectos de Creación e Institutos y Conservatorios Superiores. (2019). Quito: Consejo de Educación Superior.
- Henninger, E. A., & McNeil, J. (2006). Using The Seven Principles for Good Practice in Undergraduate Education: A Framework for Teaching Cultural Diversity in a Management Course. *Journal of Business & Finance Librarianship*, 12(2), 3-15.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *La Educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados Educativos 2017-2018*. Quito: Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- ITS Policia Nacional. (2013). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013 - 2017*. Quito: ITS Policia Nacional.
- Játiva, M. (2015). Desarrollo del perfil profesional del administrador basado en competencias según los requerimientos del sector público y privado para las carreras de grado en Quito. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de Marketing*. México: Pearson Educación.
- Larrea, E. (2017). Contextos, Estudios, Procesos y Dimensiones de la Pertinencia como Fuerza Impulsora de las Transformaciones del Sistema de Red de Educación Superior. El Caso Ecuatoriano. España: TESEO: Universidad de Almeida.
- Lozano, M. (2015). Tendencias de la Educación Superior en America Latina para el siglo XXI. *Revistafal*.

- Minsiterio de Agricultura, Ganadería Y Pesca (MAGAP). (2015).
- Moncayo, A. (. (2013). *Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Educación*. Bilbao: Universidad de Deusto Tuning Project.
- Murrieta, M. (2011). Conflictos y fuerzas modeladoras de la Universidad contemporánea en Ecuador. *Podium*, 20(1), 17-23.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (25 de Septiembre de 2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2014). Campos de Educación y Capacitación de la CINE. Canadá: Instiuto Nacional de Estadística de la UNESCO.
- Organizacion de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009. En UNESCO (Ed.). UNESCO. Recuperado el 11 de diciembre de 2015, de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/online-materials/publications/unesdocdatabase/>
- Plan Creación de Oportunidades (2021-2025). (2021). Quito, Pichincha, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES).
- Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida. (2017). Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017-2021. Quito, Pichincha, Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Reglamento de Régimen Académico (RRA). (2019). Quito, Pichincha, Ecuador: CES.
- Reyes Ponce, A. (2004). *Administración Moderna*. MEXICO: LIMUSA.
- Ruiz Corbella, M. (2015). La internacionalización de la Educación Superior. Perspectivas institucionales, organizativas y éticas. *Educación XX1*, 18(1), 404-406.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (20 de Febrero de 2014). *sni.gob.ec*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/2302_LA%20CONCORDIA_SANTO%20DOMINGO%20DE%20LOS%20TSACHILAS.pdf
- SRI, E. (2019). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de https://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion?p_auth=8NFEeQoS&p_p_id=busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EVo6&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_busque
- UEES. (2015). *Plan Estratégico de Desarrollo*. Quito: UEES.

UNESCO. (2013). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Santiago.: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

UTA. (2015). *Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2015-2019*. Ambato: UTA.

UTEQ. (2015). *Estatuto de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo*. Quevedo: UTEQ.

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta dirigida a los actores involucrados en el proyecto y su entorno del cantón La Concordia

Usted ha sido escogido para participar en el desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Proyecto Creación del Instituto Superior Tecnológico Bet-el 2022-2026 en el cantón La Concordia. Se necesita evidenciar su participación o aportes concretos acerca del tema, por lo que le pedimos muy comedidamente proporcionar la siguiente información:

Parte primera

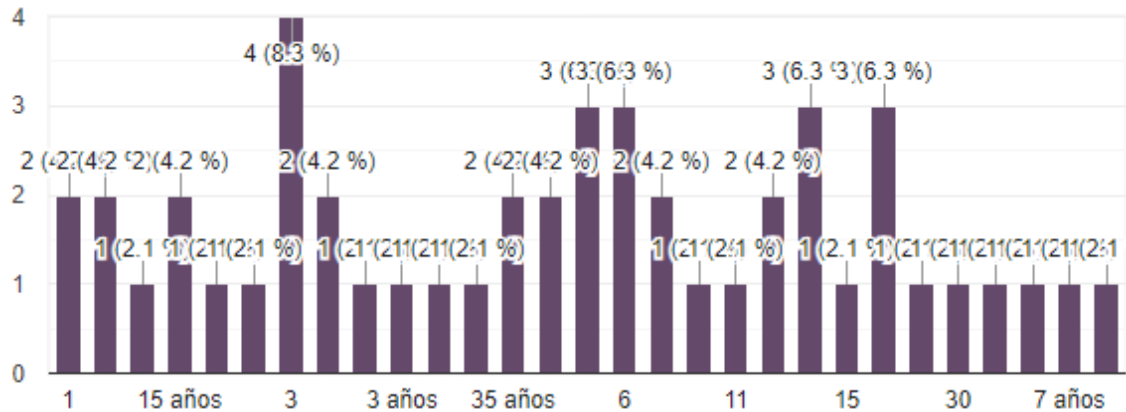
Escoja una de las siguientes alternativas que mejor se ajusta al desarrollo de sus actividades diarias:

Estudiante de bachillerato		Profesional independiente	
Funcionario público		Empleado empresa privada	
Emprendimiento unipersonal		Comedor Popular	
Emprendimiento familiar		Organización de turismo comunitario	
Emprendimiento vecinal		Miembro de una asociación o cooperativa	
Trabajo a domicilio		Miembro de una fundación	
Comerciante minorista		Taller artesanal	
Producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o venta en el mercado		Miembro de una comunidad	
Otra, Especifique:.....			



Indique el número de años de experiencia en la labor que realiza

	Años de experiencia en la labor que realiza
--	---

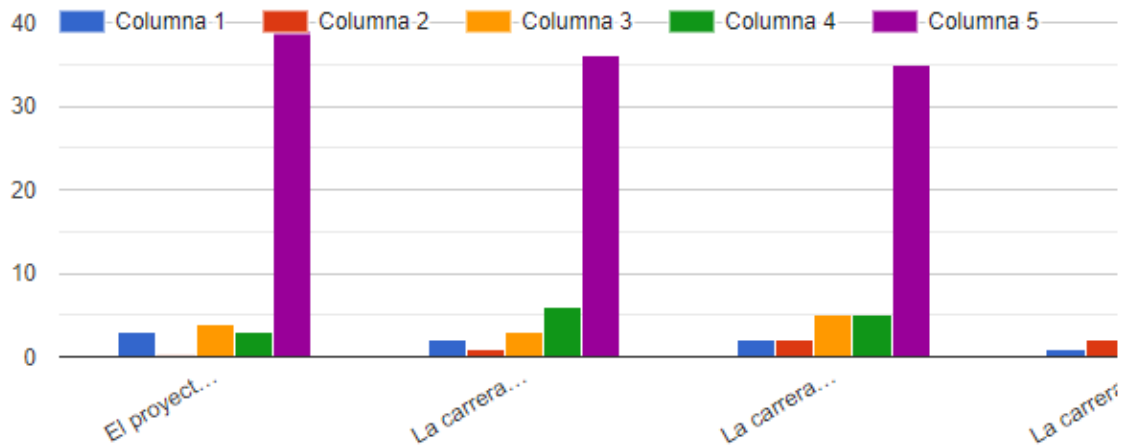


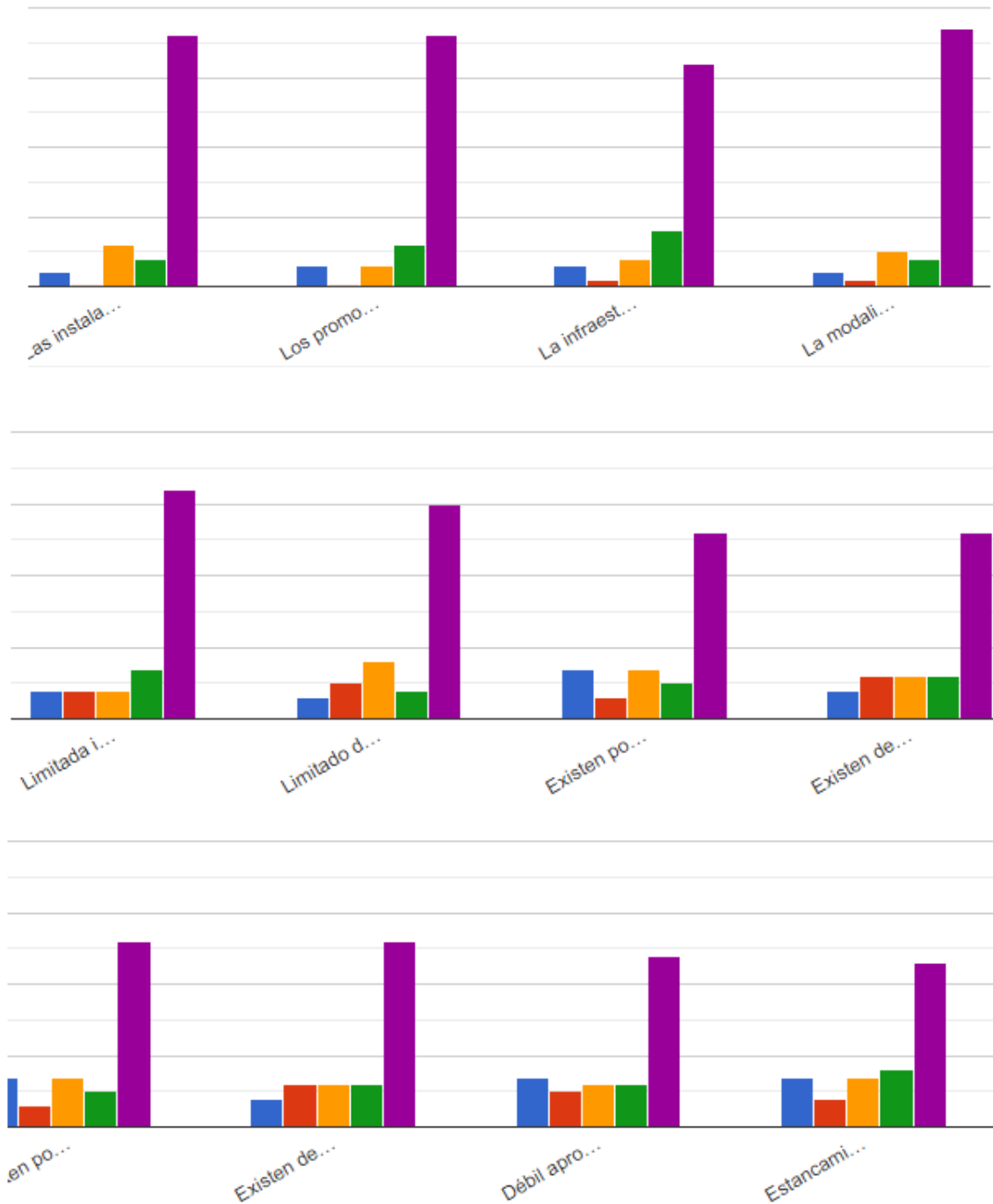
Parte segunda

Marque con una X en la casilla de acuerdo al diagnóstico situacional que usted opina que el Instituto Superior Tecnológico Bet-el tiene sobre las siguientes variables donde 1 es mínimo y 5 máximo.

Ítems del diagnóstico organizacional	1	2	3	4	5
Fortalezas					
El proyecto del Instituto Superior Tecnológico Bet-el en el cantón La Concordia es pertinente y favorable					
La carrera de Administración para Economía Popular y Solidaria, Micros y Pequeñas Empresas está acorde a las necesidades del cantón La Concordia.					
La carrera de Marketing está acorde a las necesidades del cantón La Concordia.					
La carrera de Planificación y Desarrollo de Proyectos Turísticos está acorde a las necesidades del cantón La Concordia.					
Las instalaciones de la ex Unidad Educativa "Von Humboldt" constituyen una ubicación geográfica estratégica que permite el fácil acceso de la comunidad.					
Los promotores del proyecto cuentan con la capacitación y experiencia en el ámbito académico, de investigación y vinculación con la comunidad.					

La infraestructura de la ex Unidad Educativa “Von Humboldt” es adecuada para la creación del instituto.					
La modalidad de estudios semipresencial permite mayor acceso a la educación tecnológica superior.					
Debilidades					
Limitada infraestructura de las instituciones de educación superior existentes en el sector para atender la demanda estudiantil.					
Limitado desarrollo social, económico y cultural del sector.					
Existen pocas redes de investigación, innovación y desarrollo tecnológico implementados en el sector					
Existen deficientes estrategias de desarrollo comunitario mediante proyectos, actividades y acciones de vinculación					
Débil aprovechamiento de la riqueza productiva del sector					
Estancamiento productivo y socioeconómico del sector					





Parte tercera

Favor responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál debe ser la misión del Instituto Superior Tecnológico Bet-el en el cantón La Concordia?

Futuros profesionales que emprendan y formen sus habilidades y aptitudes mediante las medianas u grandes empresas

Que los estudiantes se preparen

Prioridad a las personas de bajos recursos

Educación de calidad

Ser un instituto práctico que vincula los estudiantes y la sociedad

Dar una alternativa de educación superior a ese sector del país.

Educación con calidez y calidad

Atender a la demanda del estudiantado de nivel superior

Tener una enseñanza de calidad

Preparar a la clase obrera para tener mayores oportunidades laborales

Educar y capacitar a la comunidad

Ayudar en el progreso de las personas y el Cantón

Brindar educación de calidad

Aportar a la educación técnica y tecnológica del cantón

Tener Instituto que aporte a la Concordia

Preparar a la ciudadanía concordense a nivel profesional

Ayudar en el estudio, e incrementar el nivel académico de los Concordenses ya que de hoy en día existen profesionales mediocres

Fomentar el desarrollo económico y social del cantón La Concordia y de nuestro país; formando profesionales muy competentes y capacitados, puesto que el Instituto Superior Tecnológico Bet-el aplicará un diseño curricular flexible basado en competencias, será un referente de educación a nivel nacional y porque no decirlo a nivel internacional.

Brindar oportunidades académicas a la población de La Concordia

Formar nuevos profesionales para el desarrollo del país

La educación para el desarrollo socioeconómico del cantón la Concordia y su zona de incidencia....

Crear excelentes profesionales

Formar profesionales creativos,eficientes , para que puedan desempeñarse de una forma eficiente y eficaz.

Crear estudiantes capaces de adaptarse a las nuevas tendencias mundiales

Impartir buena educación para que los profesionales tengan trabajo seguro y engrandecer nuestro Cantón .

Dar la oportunidad a la colectividad d superarse con nuevos conocimientos

Esudios técnicos y prácticos

Dar cumplimiento con los lineamientos de la educación superior.

Formar profesionales íntegros, comprometidos con el desarrollo de la región a través de mano de obra preparada y calificada, mediante proyecto de emprendimiento y participación en los ejes estratégicos de desarrollo nacional.

Preparar intelectualmente a los habitantes del sector

Fortalecer la educación superior de la zona

Preparar unos buenos estudiantes

Educación Superior de Calidad

Sin Comentarios

Facilitar el Estudio superior en el Cantón para lograr así formar líderes Profesionales

Ninguna

Crear oportunidades para sus estudiantes

Sin comentarios

satisfacer las necesidades académicas del sector

Fortalecer la educación superior brindando la oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional a través del Instituto en nuestro cantón.

Ser ente para la comunidad, que desarrolle una educación de primera de tercer nivel

SUPLIR LAS NECESIDADES Y DEFICIENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICA

Dar educación con excelencia

Tartar de formar más profesionales dentro de el cantón, para así no salir a realizar nuestros sueños

Educar sin discriminar.

Crear profesionales con ética y conocimientos

Brindar capacitación a jóvenes emprendedores en potencia y futuros profesionales en diferentes áreas que a su vez van a aportar en el crecimiento de la concordia como cantón

Mejorar la educación del sector

2. ¿Cómo se imagina al Instituto Superior Tecnológico Bet-el dentro de cinco años?

Una excelente oportunidad de prepararse y superación en la juventud pionera en lo profesional

Con todas sus instalaciones adecuadas

Ya, disponible para ingresar fácilmente

El mejor y unico Instituto del cantón

Reconocido en la zona

Sacando las primeras promociones de sus carreras

Una institución con carreras pertinentes , aportando al desarrollo del cantón.

Como un instituto que brinda una excelente formación académica y humana

Con mas ofertas de carreras

Un instituto co

Como referente de estudios en la provincia

Una gran empresa de ayuda a muchos estudiantes que necesitan estudiar cerca de sus hogares.

Líder en educación superior

Referente en el cantón la Concordia en educación técnica

Aportando a las generaciones venideras

Un referente a nivel educativo

El mejor instituto de la provincia y sus sectores aledaños

Brindando a nuestra comunidad excelentes profesionales con conocimientos tecnológicos y científicos, los cuales desarrollarán proyectos y emprendimientos para beneficiar al desarrollo del cantón.

Establecido y con una oferta académica mayor

Estar a nivel de los mejores del país

Generando desarrollo

Cómo el
Mejor instituto

Con una aceptación de muchos estudiantes , con diversas carreras y con su propio establecimiento.

Enseñar sobre nuevas fuentes de ingresos como son las criptomonedas y negocios digitales

Una gran Institución de lujo que a los Concordences nos enorgullecerá .

un Institutos que ya tiene convenios con universidades para postular a becas

Desarrollo para el cantón

Mejor educación en nuestra comunidad

Como un referente en formación tecnología en el cantón La Concordia.

Creciendo en infraestructura

Una Institución fortalecida y que genera el motor académico del sector

Con una buena visión al futuro

Como la mejor institución de educación superior del cantón

Un instituto admirado y querido por el Cantón

Honorable

Pionero en la educación superior

Sin comentarios

Con mayor oferta académica

Reconocido a nivel provincial y con una población estudiantil de los cantones vecinos de las provincias cercanas,

Como su nombre lo dice, que tenga tecnología no sólo a nivel informática si no a todos los niveles técnicos en cada una de sus áreas, tecnología que sea de primera para la toma de decisiones

Magnífico, ojalá se concrete, auguramos éxitos

Liderando los centros de formación superior

Un instituto de gran peso en el estudio del Ecuador

Progresando y cambiando la vida de los concordenses.

Con más carreras

Cómo un instituto en potencia Que brinda carreras accesibles sin la necesidad de salir del cantón

Posesionando su nombre en el sector

3. ¿Comente algunos beneficios con los que aportaría el Instituto Superior Tecnológico Bet-el a la comunidad?

Mis aporte y conocimientos guiar capacitar

Ayudari a las madres solteras

Habria más jóvenes con oportunidades educativas

- Evita que estudiantes del cantón migren a cantones vecinos para obtener una educación de calidad.
- Reduce peligros que los estudiantes están propensos al transportarse a otros cantones.
- Reduce gastos al estudiante como transporte y Alimentación

Cercanía a personas que no tienen la posibilidad de iniciar sus estudios superiores

Una alternativa de educación superior con énfasis en los sectores estratégicos del cantón y sus posibles beneficios

Desarrollo económico, capacitación, investigación, y aporte de profesionales

Brindar desarrollo profesional al estudiantado

Un avance para la comunidad concordense

Tendría la oportunidad de capacitarme

Orientación, desarrollo, visión

Más gente capacitada para trabajar

Desarrollo del cantón La Concordia

Tecnificación de la mano de obra en el cantón y sectores aledaños

Desarrollo comunitario que beneficie al barrio

Permitirnos acceder a una institución de educación superior en nuestro lugar de residencia

Mejores profesionales, mejores métodos de enseñanza mayor capacidad en educación

Inserción laboral de sus capacitados profesionales, aprovechamiento de las riquezas naturales de nuestro Cantón para su desarrollo económico y social.

Toda oferta académica contribuye a la sociedad, en cuanto su población puede acceder a una mejor educación

Difundiendo en redes sociales para que más personas lo conozcan

Principalmente la personalización

Educación

Que no tendría que viajar, pueden trabajar, ahorrarían tiempo y dinero por qué no se trasladaría a otro lado, que habría fuente de empleo para los profesionales que

Mayor facilidad para sacar un título universitario

Cerca para los Estudiantes
Evitarían más gastos en transporte
Serán educados con valores
Llegarán a sus casas más temprano
Ambiente seguro en armonía con la naturaleza ,etc ,etc .

Brindando oportunidad d obtener un título superior

Profesionales

Educación de calidad y calidez

Incrementará la motivación por la preparación académica a la población generando desarrollo.

Conocimiento

Profesionales con pertenencia y capacidad

Una buena estabilidad económica

Acceso a la Educación Superior, desarrollo económico y social.

Sin Comentarios

Facilidad en varias modalidades para el estudio de jóvenes bachilleres .
Formación de líderes para la comunidad .
Menor tasa de personas resignadas x varios factores a no seguir el estudio superior.
Crecimiento Profesional en varios sectores .

Ninguna

Con profesionales con valores y disciplina

Sin comentarios

Facilitaría el acceso a estudios superiores para la gente del sector evitando gastos de movilidad a otros sectores alejados

Dinamizar la economía del sector.
Profesionales de calidad en el cantón.

Educación de primera, para enfrentar los grandes desafío que presentan las necesidades de las masas

Próximo a la comunidad, fácil acceso buena infraestructura etc

Dar conocimiento y desarrollo

No salir a buscar sus sueños a otras partes, sino crear profesionales dentro de nuestra ciudad.

Salvar a la juventud del crimen y las drogas ofreciéndoles la oportunidad de ser profesionales.

El no viajar a otra ciudad

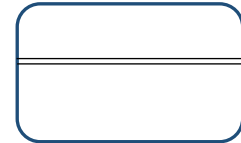
Profesionales formados que a su vez son emprendedores en potencia capaces de generar actividades económicas que son fuente de empleo para los habitantes de la concordia

Aporte socio económico y educativo

¡Muchas gracias por su colaboración!

Anexo 2

Entrevistas informantes clave del proyecto del ISTB del cantón La Concordia



ENTREVISTA

INFORMANTES CLAVE POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO PARA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BET-EL CANTÓN LA CONCORDIA, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSA'CHILAS

OBJETIVO:

El objetivo de la presente entrevista es conocer la percepción de los informantes claves relacionadas con los campos de formación de las carreras propuestas por el Instituto Superior Tecnológico Bet-el con respecto a la formación técnica y tecnológica. La unidad de análisis se encuentra delimitada por: jóvenes profesionales, actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios y académicos.

A. DATOS GENERALES:

Nombre o Razón Social: _Alejandra Vallejo_____

Dirección: _Av. Simón Plata Torres y Eva Vallejo_____

Tipo de empresa: a. () Producción b. (X) Servicios

Tamaño de la empresa a. () Grande b. () Mediana c. (X)

Microempresa

Descripción actividad: _____CENTRO ESTÉTICO SPA MASAJES

Cargo actual en la empresa: _____GERENTE-

PROPIETARIA_____

DESARROLLO:

1. ¿Considera Usted necesaria la formación técnica y tecnológica en el

cantón La Concordia?: POR SU PUESTO. LA CONCORDIA ES UN CANTON EN DESARROLLO QUE REQUIERE IMPLEMENTACIÓN DE VARIOS NEGOCIOS Y SERVICIOS. PARA LOGRAR ESTO LA POBLACION NECESITA SER PROFESIONAL Y ADQUIRIR CONOCIMIENTOS INDIAPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

2. ¿Cuál considera Usted que debiera ser la misión y visión del Instituto Superior Tecnológico Bet-el?: EDUCAR SIN DISCRIMINAR EDAD, GÉNERO NI CONDICIÓN SOCIAL.

3. ¿Comente algunos beneficios con los que aportaría el Instituto Superior Tecnológico Bet-el a la comunidad? EN PRIMER LUGAR, EL MAYOR BENEFICIO SERÁ SALVAR A LA JUVENTUD DE CAER EN EL CRIMEN O EN LAS DROGAS AL OFRECER UNA OPORTUNIDAD PARA EDUCARSE. LASTIMOSAMENTE PARA ESTUDIAR A NUESTROA JOVENES LES TOCA SALIR A OTRAS CIUDADES Y SON POCOS LOS QUE TIENEN ESTA POSIBILIDAD.

4. ¿Cuál considera Usted que es la modalidad de estudio más adecuada para los interesados en educación técnica y tecnológica del cantón La Concordia? ES IMPORTANTE QUE HAYA VARIAS MODALIDADES. PRESENCIAL SEMI PRESENCIAL Y SOBRE TODO A DISTANCIA.

5. ¿Considera necesaria la intervención de las instituciones de educación superior en el desarrollo del cantón La Concordia? SI ES TOTALMENTE NECESARIO Y URGENTE.

6. ¿Considera Usted que en el cantón La Concordia debe existir una institución de educación superior que oferte carreras tecnológicas? SÍ. PORQUE AL SER MAS CORTAS FACILITA EL PROGRESO A QUIENES YA TIENEN CARGA FAMILIAR Y ESTÁN ESTANCADOS EN EMPLEOS NO DESEABLES QUE NO APORTAN A PROGRESO DEL INDIVIDUO NI DE LA

COMUNIDAD EN GENERAL.

ENTREVISTA

Nº ISTB ISTB

Número de entrevista: 2

INFORMANTES CLAVE POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO PARA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BET-EL CANTÓN LA CONCORDIA, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSA´CHILAS

OBJETIVO:

El objetivo de la presente entrevista es conocer la percepción de los informantes claves relacionadas con los campos de formación de las carreras propuestas por el Instituto Superior Tecnológico Bet-el con respecto a la formación técnica y tecnológica. La unidad de análisis se encuentra delimitada por: jóvenes profesionales, actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios y académicos.

A. DATOS GENERALES:

Nombre o Razón Social: DISNI PAPELERIA

Dirección: BABAHOYO Y EUGENIO ESPEJO

Tipo de empresa: a. () Producción b. (X) Servicios

Tamaño de la empresa a. () Grande b. () Mediana c. (X)
Microempresa

Descripción actividad: _____COMERCIO

Cargo actual en la empresa: PROPIETARIO

DESARROLLO:

1. **¿Considera Usted necesaria la formación técnica y tecnológica en el cantón La Concordia?:** SI

2. **¿Cuál considera Usted que debiera ser la misión y visión del Instituto Superior Tecnológico Bet-el?:** FORMAR PROFESIONALES
COMPETITIVOS QUE COADYUVEN AL DESARROLLO ECONOMICO Y

SACIAL DEL CANTON Y SUS SECTORES DE INCIDENCIA.

3. ¿Comente algunos beneficios con los que aportaría el Instituto Superior Tecnológico Bet-el a la comunidad? EDUCAR A LA PABLACIÓN Y EVITAR LA MIGRACIÓN POR ESTUDIOS

4. ¿Cuál considera Usted que es la modalidad de estudio más adecuada para los interesados en educación técnica y tecnológica del cantón La Concordia? SEMI PRESENCIAL.

5. ¿Considera necesaria la intervención de las instituciones de educación superior en el desarrollo del cantón La Concordia? SI ES NECESARIO.

6. ¿Considera Usted que en el cantón La Concordia debe existir una institución de educación superior que oferte carreras tecnológicas? SI ES NECESARIA LA EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍAS EN NUESTRO CANTON.

ENTREVISTA

Nº ISTB
Número de entrevista: 3

INFORMANTES CLAVE POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO PARA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BET-EL CANTÓN LA CONCORDIA, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSA´CHILAS

OBJETIVO:

El objetivo de la presente entrevista es conocer la percepción de los informantes claves relacionadas con los campos de formación de las carreras propuestas por el Instituto Superior Tecnológico Bet-el con respecto a la formación técnica y tecnológica. La unidad de análisis se encuentra delimitada por: jóvenes profesionales, actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios y académicos.

B. DATOS GENERALES:

Nombre o Razón Social: ___ Club de buceo Lobos Marinos_____

Dirección: LA CONCORDIA_____

Tipo de empresa: a. () Producción. (x) Servicios

Tamaño de la empresa a. () Grande b. (x) Mediana c. ()

Microempresa

Descripción actividad: Agroturismo, Ecoturismo y turismo
deportivo_____

Cargo actual en la empresa:

___Presidente_____

DESARROLLO:

1. ¿Considera Usted necesaria la formación técnica y tecnológica en el cantón La Concordia?: técnicos industriales, agrícolas, electromecánica y otros enfocados al área turística.

2. ¿Cuál considera Usted que debiera ser la misión y visión del Instituto Superior Tecnológico Bet-el?: Preparar Personal Profesional

3. ¿Comente algunos beneficios con los que aportaría el Instituto Superior Tecnológico Bet-el a la comunidad? Brindar mano de obra calificada fortalecer la Economía del Cantón La Concordia y los sitios Aledaños

4. ¿Cuál considera Usted que es la modalidad de estudio más adecuada para los interesados en educación técnica y tecnológica del cantón La Concordia? Semipresencial

5. ¿Considera necesaria la intervención de las instituciones de educación superior en el desarrollo del cantón La Concordia? Sí

6. ¿Considera Usted que en el cantón La Concordia debe existir una institución de educación superior que oferte carreras tecnológicas? Sí

ENTREVISTA

Nº ISTB

Número de entrevista: 4

INFORMANTES CLAVE POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO PARA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BET-EL

CANTÓN LA CONCORDIA, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSA´CHILAS

OBJETIVO:

El objetivo de la presente entrevista es conocer la percepción de los informantes claves relacionadas con los campos de formación de las carreras propuestas por el Instituto Superior Tecnológico Bet-el con respecto a la formación técnica y tecnológica. La unidad de análisis se encuentra delimitada por: jóvenes profesionales, actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios y académicos.

C. DATOS GENERALES:

Nombre o Razón Social: __Oficina Contable y Tributaria__

Dirección: LA CONCORDIA__

Tipo de empresa: a. () Producción. (x) Servicios

Tamaño de la empresa a. () Grande b. (x) Mediana c. ()

Descripción actividad: Servicios de contabilidad y auditoría__

Cargo actual en la empresa:

__Propietario__

DESARROLLO:

1. ¿Considera Usted necesaria la formación técnica y tecnológica en el cantón La Concordia?: Si, es muy necesaria para el desarrollo social, económico y productivo del cantón.

2. ¿Cuál considera Usted que debiera ser la misión y visión del Instituto Superior Tecnológico Bet-el?: Preparar profesionales a nivel tecnológico superior

3. ¿Comente algunos beneficios con los que aportaría el Instituto Superior Tecnológico Bet-el a la comunidad? Personal profesional y capacitado para fortalecer

el desarrollo social, económico y productivo del cantón y su zona de influencia.

4. ¿Cuál considera Usted que es la modalidad de estudio más adecuada para los interesados en educación técnica y tecnológica del cantón La Concordia?

Semipresencial

5. ¿Considera necesaria la intervención de las instituciones de educación superior en el desarrollo del cantón La Concordia? Sí

6. ¿Considera Usted que en el cantón La Concordia debe existir una institución de educación superior que oferte carreras tecnológicas? Sí

**Anexo 3. Encuesta aplicada a la población de 15 a 34 años del cantón La Concordia,
provincia Santo Domingo de los Tsáchilas****ENCUESTA**

Nº ISTB

Número de encuesta:

ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL**CANTÓN LA CONCORDIA, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSA´CHILAS****OBJETIVO:**

El objetivo de la presente encuesta es conocer la percepción del estudiante con respecto a la formación técnica y tecnológica. La unidad de análisis se encuentra delimitada por las personas comprendidas entre la edad de 15 a 34 años.

D. DATOS GENERALES:

- a. **Edad:** _____
- b. **Sexo:** a. () Hombre b. () Mujer c. () Otro,
¿cuál?: _____
- c. **Estado civil:** a. () Soltero/a b. () Casado/a c. () Viudo/a
d. () Divorciado/a e. () Unión de Hecho/a f. () Separado/a
- d. **¿Cómo se auto identifica?:** a. () Indígena b. () Montubio/a c. ()
Afroecuatoriano/a d. () Mestizo/a e. () Blanco/a
- e. **Provincia en donde reside:** a. _____ Cantón: b.

- f. **Tiene usted algún tipo de discapacidad?:** a. () Sí b. () No
- g. **En caso de tener algún tipo de discapacidad, ¿cuenta con carnet de
CONADIS?:** a. () Sí b. () No
- h. **¿Qué especialidad de bachillerato está cursando?:**
- a. () Bachillerato general unificado b. () Bachillerato técnico c. () Bachillerato
en artes d. () Otros, ¿Cuál?: e. _____
- i. **¿Qué tipo de financiamiento tiene la unidad educativa a la que asiste a
clases?:**
- a. () Pública b. () Particular c. () Particular Cofinanciada
- j. **¿En qué provincia se encuentra la institución de educación en donde**

curso sus estudios? : _____

E. DATOS ESPECÍFICOS DE PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE

i) ENTORNO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

k. Luego de culminar sus estudios secundarios, optaría usted por la educación superior?:

- a. () Sí b. () No

Si su respuesta es NO, indique el por qué? c.

l. ¿Qué tipo de educación superior desearía continuar sus estudios? (Encuestador explica los tipos de modalidad de estudios)

- a. () Técnico-2 años de duración b. () Tecnológico-2 y medio años de duración
 c. () Universidad-5 años de duración

Nota: En caso de contestar “No” en la pregunta 11 o “Universidad” en las preguntas 12 respectivamente, se agradece por su gentil participación en el formulario; caso contrario continúe con la encuesta.

m. ¿En qué clase de instituto superior tecnológico desearía continuar sus estudios según su financiamiento?:

- a. () Pública b. () Particular c. () Particular Cofinanciada

Si está interesado en carreras de nivel técnico o tecnológico, ¿Cuál de las siguientes carreras desearía estudiar?

Seleccione máximo 5 carreras de su interés del siguiente listado:

Nº	Carreras	Marque con una “X”
1	Administración	
2	Contabilidad	
3	Logística y transporte	
4	Marketing	
5	Gestión del Talento Humano	
6	Producción Agrícola	
7	Desarrollo Infantil Integral	
8	Desarrollo de Proyectos Turísticos	
9	Procesamiento de Alimentos	
10	Desarrollo de Software	
11	Gestión Turística	
12	Rehabilitación Física	
13	Gastronomía	

14	Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	
15	Marketing	
16	Medición y Monitoreo Ambiental	

n. De todas las universidades, escuelas politécnicas o institutos superiores tecnológicos públicos y particulares existentes o con sedes en la provincia. ¿Cuáles considera usted que son los más prestigiosos y reconocidos en la provincia? (Enumere empezando por el “1”, como el más reconocido en el cantón)

- 1) _____,
- 2) _____,
- 3) _____

o. De optar por una carrera Técnica o Tecnológica: ¿cuáles serían sus motivaciones en obtener el título profesional de este nivel? Seleccionar la opción más importante

- a. () Terminar la carrera en corto tiempo b. () Facilidad de acceder a un empleo c. () Articulación de la oferta académica con la industria d. () Otros
- f. (Especifique): _____

p. Según su percepción en el mercado laboral. ¿Qué tipo de profesionales cree usted que las empresas prefieren contratar? Seleccionar una opción

- a. () Universitarios b. () Técnicos c. () Tecnológicos

q. ¿Cree usted que las pasantías son una buena opción para fortalecer su formación desde el punto de vista práctico?:

- a. () Sí b. () No

Si su respuesta es NO, indique ¿por qué?: c. _____

r. Bajo que modalidad desearía continuar sus estudios en el nivel profesional (Encuestador explica los tipos de modalidad de estudios)

- a. () Presencial(De lunes a viernes) c. () Semipresencial (Sábados y Domingos intensivos) d. () A distancia e. () En línea

iv) **OTROS ASPECTOS**

23. ¿Cómo clasificaría sus ingresos promedios o los de su familia?

- a. () Ingresos Bajos-Menor o igual USD\$ 394 al mes
- b. () Ingresos Medios- Ingresos Entre USD\$ 395 y USD\$ 1.098 al mes
- c. () Ingresos Altos- Ingresos Mayores a USD\$ 1.098 al mes

24. Considerando que tuviera las condiciones económicas, familiares, sociales y culturales adecuadas ¿En cuál ciudad le gustaría estudiar?

- a. () Quito b. () Guayaquil c. () Portoviejo d. () Cuenca
- e. () Ambato f. () Ibarra
- g. Otra (indique el nombre la ciudad):.....

25. ¿Cuánto estaría dispuesto a invertir mensualmente en el pago de: alimentación, transporte, materiales de estudio y pensiones para obtener un título de técnico o tecnológico?

- a. () Entre USD\$ 150 y USD\$ 200 al mes.
- b. () Entre USD\$ 201 y USD\$ 250 al mes.
- c. () Entre USD\$ 251 y USD\$ 300 al mes.
- d. () Más de USD\$ 300 al mes.

¡Felicitaciones! Ha finalizado la encuesta, le agradecemos su valiosa colaboración y deseamos éxitos para su futuro.

DATOS DEL ENCUESTADOR

Nombre de la Unidad Educativa encuestada

Nombres y apellidos del encuestador:

N° Cédula

Cargo actual:

Teléfono:

**Nombres y apellidos
del supervisor:**

N° Cédula

Cargo actual:

Teléfono:

**Fecha de aplicación del
instrumento**

Encuesta () Sí () No
revisada

**Fecha de revisión del
instrumento:**

Anexo 4. Formato encuesta muestras representativas de la población objeto de estudio.

ENCUESTA

Nº ISTB
Número de encuesta:

**REPRESENTANTES POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO PARA CREACIÓN
DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BET-EL
CANTÓN LA CONCORDIA, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS
TSA´CHILAS**

OBJETIVO:

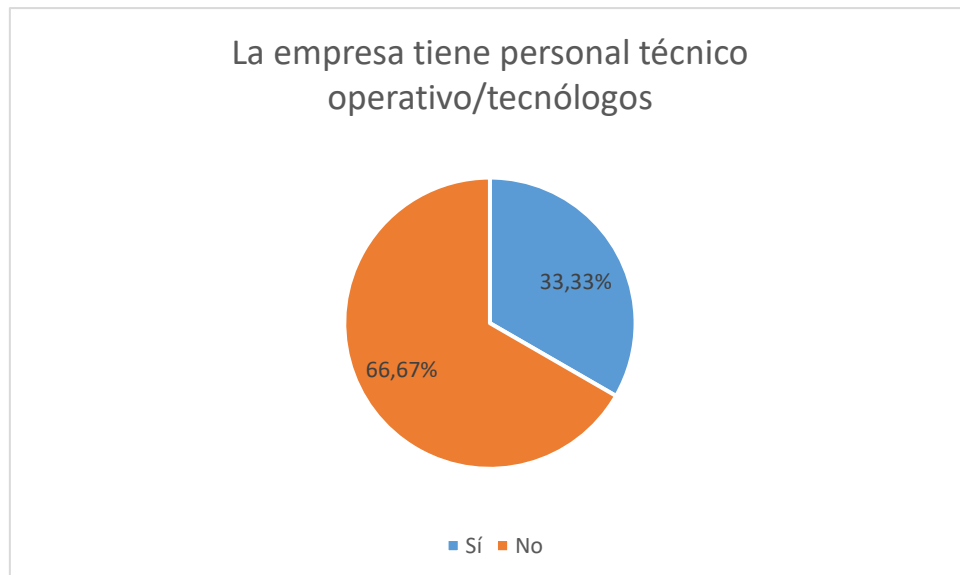
El objetivo de la presente encuesta es conocer la percepción de la población objeto de estudio con respecto a la formación técnica y tecnológica. La unidad de análisis se encuentra delimitada por actores de la economía popular y solidaria, emprendedores, micro empresarios, administradores de negocios.

F. DATOS GENERALES:

- 1. Nombre de empresa o negocio/Razón Social:** _____
- 2. Dirección:** _____
- 3. Tipo de empresa:** a. () Producción b. () Servicios
- 4. Tamaño de la empresa** a. () Grande b. () Mediana c. ()
Microempresa
- 5. Descripción actividad:** _____
- 6. Cargo actual en la empresa:**

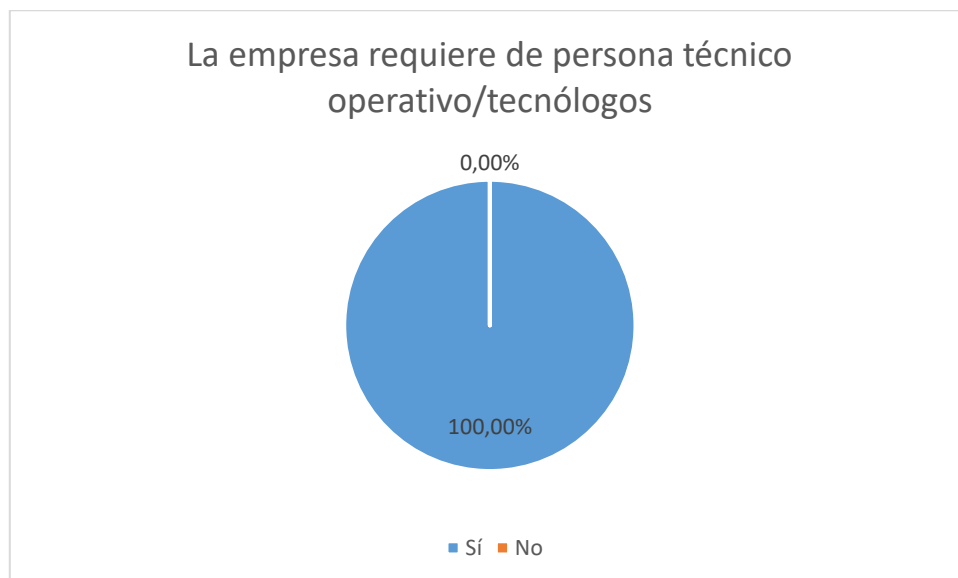
DESARROLLO:

- 7. ¿La empresa tiene personal técnico operativo/tecnólogos?:**
a. () Sí b. () No c. ¿Por qué?. La mayoría de los encuestados respondieron que no existe personal suficiente en el cantón La Concordia



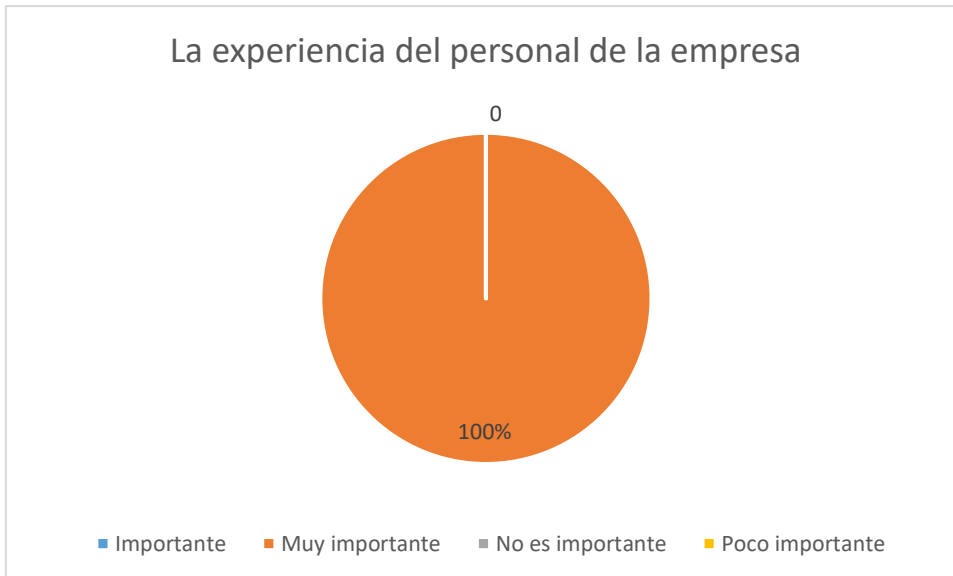
8. ¿La empresa requiere de personal técnico operativo/tecnólogos?:

a. Sí b. No c. ¿En qué área?. La mayoría de los encuestados respondieron que requiere de personal técnico operativo/tecnólogos en el área de: Marketing, Publicidad, Atención al Cliente, Administración, entre otras.



9. ¿Considera Usted que la experiencia del personal de la empresa es?:

- a. Importante b. Muy Importante c. No es importante
 d. Poco Importante



10. ¿Considera Usted que la preparación profesional (nivel de formación) del personal de la empresa es?:

- a. () Importante b. () Muy Importante c. () No es importante
 d. () Poco Importante



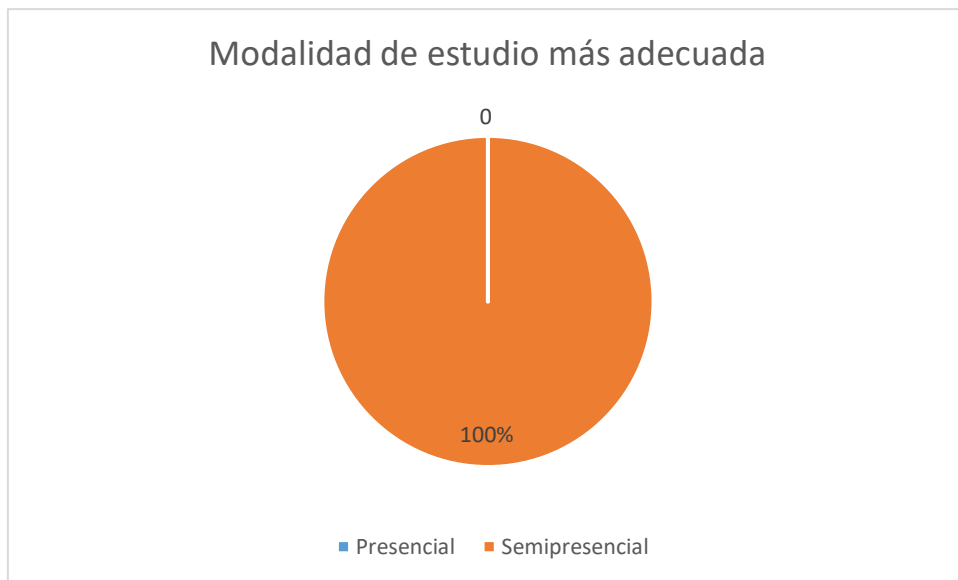
11. ¿Considera Usted que las competencias, habilidades y destrezas del personal de la empresa es?:

- a. () Importante b. () Muy Importante c. () No es importante
 d. () Poco Importante



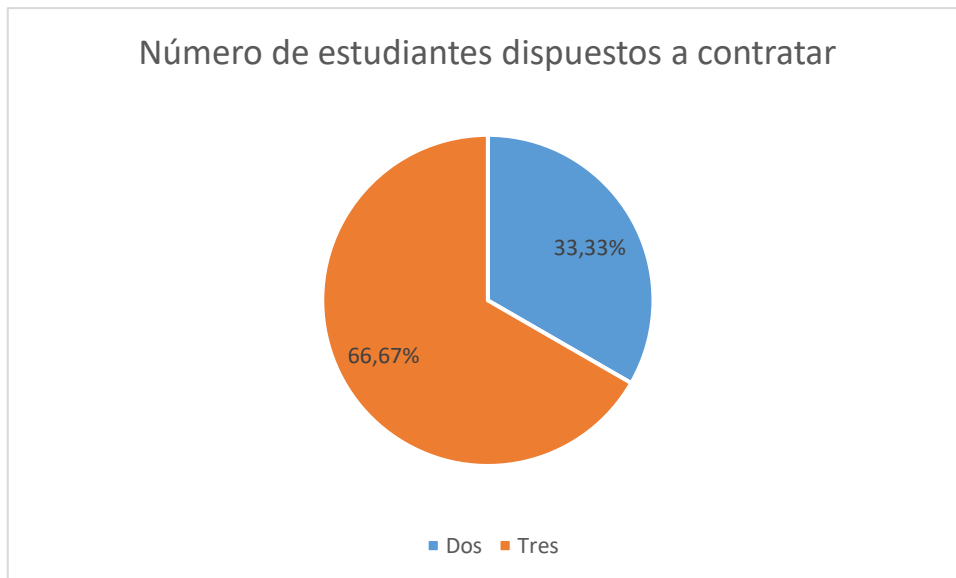
12. ¿Cuál considera Usted que es la modalidad de estudio más adecuada para el personal de la empresa?

- a. Presencial b. Semipresencial



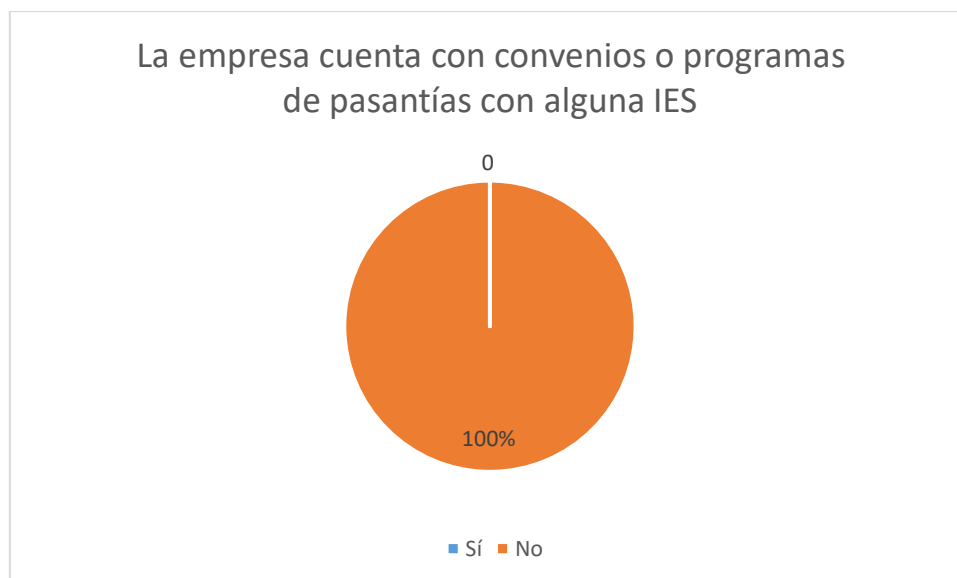
13. ¿Cuántos estudiantes de tecnología estaría dispuesto Usted a incluir en su empresa?

- a. 1 b. 2 c. 3 d. Otro



14. ¿La empresa cuenta con convenios o programas de pasantías con alguna institución de educación superior?

a. Sí b. No c. ¿Por qué?: _____



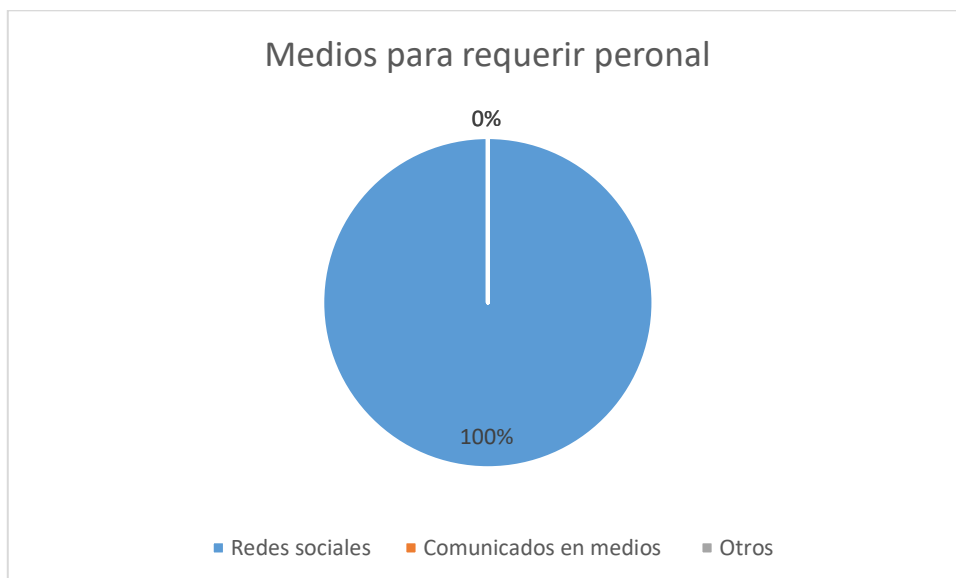
15. ¿La empresa estaría dispuesta firmar convenios para programas de pasantías y prácticas preprofesionales con alguna institución de educación superior?

a. Sí b. No c. ¿Por qué?: _____



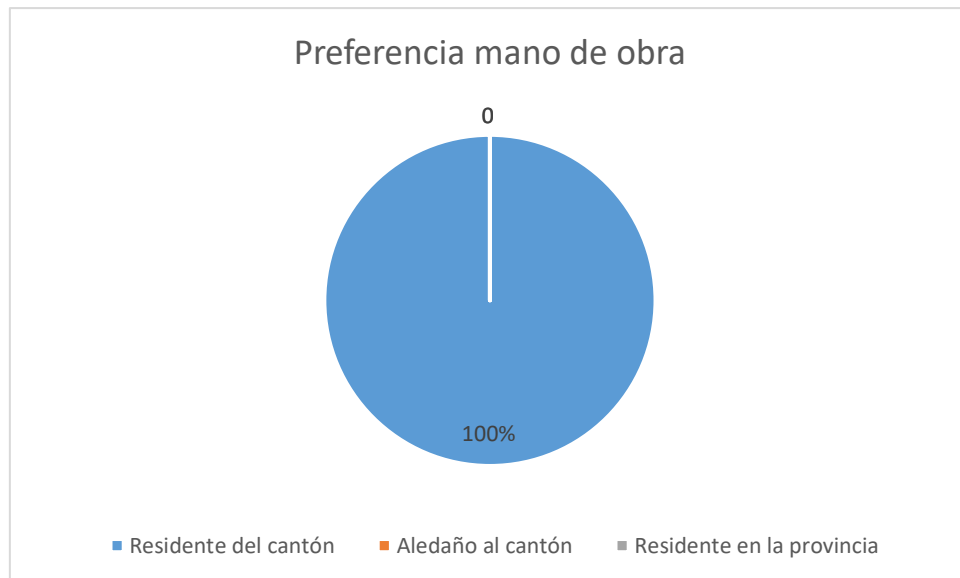
16. ¿Qué medios de comunicación utilizaría para requerir personal?

- a. Redes sociales
- b. Comunicados en medios de comunicación
- c. Otros: _____



17. ¿Tiene preferencia respecto al origen de la mano de obra que contrata?

- a. Residente del cantón
- b. Aledaño al cantón
- c. Residente en la provincia



18. ¿Considera Usted que en el cantón La Concordia debe existir una institución de educación superior que oferte carreras tecnológicas?

- a. Si b. No c. ¿Cuáles?: La mayoría respondió administración de empresas, parvularia, estética integral, entre otras.

